

**AUDIENCIA PÚBLICA  
INFORMATIVA**

**PRESUPUESTO  
2020/21**

**REALIZADO EN EL  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
DEL PARTIDO DE GRAL. PUEYRREDON  
30/11/20**

**SUMARIO**

1. Apertura de la audiencia
2. Desarrollo de la audiencia

- 1 -

**APERTURA DE LA AUDIENCIA**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los treinta días del mes de noviembre de dos mil veinte, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:22, dice la*

**Sra. Mazzola:** Buenas tardes, a todos. Nos encontramos reunidos atentos a lo que establece la Ordenanza 12.336 de Audiencia Pública Informativa, a fines de tratar el Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del ejercicio 2020/21. Se encuentra presentes el señor Secretario de Hacienda Germán Blanco, el señor Secretario de Gobierno Santiago Bonifatti, demás funcionarios del Departamento Ejecutivo y concejales del Cuerpo.

- 2 -

**DESARROLLO DE LA AUDIENCIA**

**Sra. Mazzola:** Para dar comienzo, le vamos a dar la palabra al señor Secretario de Hacienda Germán Blanco.

**Sr. Blanco:** Buenas tardes a todos. Con carácter introductorio nuestra intención es mostrar unas tres diapositivas que sirven un poco de introducción, mostrando los principales aspectos numéricos del proyecto del Presupuesto de Recursos y Gastos del Ejercicio 2021. Espero que alcancen a ver todos los que están conectados, y sin perjuicio hemos puesto a disposición en la página del Municipio el detalle de los formularios que se incluyeron en el proyecto enviado. Nuestra intención es contar brevemente los principales números del Presupuesto de Recursos y de Gastos. A modo de resumen queremos repasar que el total de recursos y de gastos consolidado por la Administración Central y los entes centralizados para el próximo 2021 ascendería a un total de \$21.926.000.000.- tanto en el término de recursos como de gastos dando cumplimiento a la exigencia de equilibrio que establece la Ley Orgánica de las Municipalidades. A modo de grandes resúmenes el total de recursos se podrían clasificar en \$18.322.000.000.- que corresponden a recursos corrientes o al 83%, casi el 10% \$2.155.000.000.- que corresponden a recursos de capital, y \$1.450.000.000.- que corresponden a diversas formas financieras. Del lado de los grandes capítulos de erogaciones gastos corrientes se estiman en \$18.155.000.000.- o el 82,8%, en gastos de capital se están previendo el 11,3% total de erogaciones o \$2.473.000.000.- y de servicio de la deuda el restante casi 5,9% o \$1.298.000.000.-. Con un poquito más de detalle el total de recursos corrientes básicamente se explican en el 53% por ingreso no tributario en la metodología RAFAM hace referencia a tasas y derechos municipales. En orden de importancia el 24% o \$5.268.000.000.- que corresponden a ingresos tributarios que recibe el Municipio principalmente de regímenes de coparticipación de la Provincia, \$2.069.000.000.- a recursos propios y transferencias de capital. Y en decreciente en Orden de importancia \$1.374.000.000.- que corresponden a transferencias corrientes que recibe el Municipio de distintas jurisdicciones y \$1.079.000.000.- que corresponde a la previsión de la administración central y los entes centralizados de incremento de pasivos, la mayor parte de eso correspondiente a deuda flotante que se estima va a estar vigente al cierre de año 2021. Y en similar manera a fin de tener una idea de cómo se clasifican o componen los gastos del Municipio del total de \$18.155.000.000.- que correspondían a gastos corrientes o que se estiman que van a ser los gastos corrientes el 52,2% corresponderían a gastos de personal, el 24,3% corresponden a servicios no personales o \$5.325.000.000.-. Y en grado decreciente de importancia la previsión para Bienes de Uso y Obras consolidado por casi \$2.470.000.000.-, \$1.298.000.000.- corresponden a la cancelación de deuda flotante y de servicio de la deuda de la otra deuda financiera que tiene el Municipio consolidadas. Esto a modo de breve resumen para no aburrir con números y con la intención un poco de marcar el proyecto que se le remitió al Concejo Deliberante y como para dar inicio a la participación de los que se inscribieron.

**Sra. Mazzola:** Para continuar con este encuentro y atento a lo que establece la Ordenanza 12336 y para hacerlo de manera ordenada y clara, nosotros queremos recordarles que en su artículo 19 establece que los oradores van a tener 5 minutos para poder hacer uso de la palabra. De la misma forma en su artículo 20 establece que "concejales, los defensores, y funcionarios del Departamento Ejecutivo tendrán también 5 minutos para hacer uso de la palabra". También en su reglamento interno establece lo mismo en su artículo 11 y en el artículo 17 establece que pueden hacer que como máximo uso de la palabra 5 minutos y por una única vez. Ahora le daremos la palabra aquellos que fueron inscriptos. Vamos a recordarles que hay algunos que también van a hacer uso de la palabra y están contemplados en el orden, que se inscribieron luego de las 13 horas, -y son aproximadamente 15 personas más- y se les dará el uso de la palabra al igual que al resto de los inscriptos. Para dar comienzo le damos a la palabra a Maggi, Diego Nicolás.

**Sr. Maggi:** Buenos Días. Como trabajador de la Cultura y parte del Centro Cultural La Casa de Enfrente, me gustaría decir o remarcar ciertas cosas con respecto a lo presupuestado para la Cultura para este 2021. Primero que nada, preguntarle y preguntarnos ¿Que paso con el premio a la producción artística? Se borró de la planificación de la Secretaria, no estaría figurando en ningún lado y lo mismo con la comedia Gregorio Nachman que tampoco figura. Hay una terrible cantidad de Ordenanzas que están esperando la reglamentación de la Secretaria y aun no se ha respondido. Como en algunos proyectos también que han quedado trabados en la Comisión del Concejo, esperando

un informe favorable o no de la Secretaria, -pero al menos una respuesta- pedimos en este sentido una respuesta clara sobre todas las Ordenanzas que abordan la comunidad de la Cultura marplatense. Por otro lado, en la parte en donde se desarrolla el proyecto hay varios puntos que llaman la atención, por un lado dicen que hay un problema con la estructura de la Secretaría ya que no están hechas de manera formal las designaciones de cargos de jerarquía. ¿Eso se contemplaría hacer? Otro punto dice que se van a buscar patrocinios, ¿bajo que reglamentación se van a buscar patrocinios? No figura el desarrollo de nuevos programas o proyectos para el 2021 y eso claramente nos esta mostrando este rol de la Secretaria de Cultura que ya viene desde el Gobierno de Arroyo, y ahora sigue con Montenegro, también paso con Rojas y ahora pasa con Balmaceda este estancamiento de la Secretaria de Cultura. Y para el sector de la danza, no figura nada para el sector de la danza ¿Se proyecta algo? En el Presupuesto dice que hay una partida para artistas y para transferencias a instituciones, ¿Van a ser todas de Mar del Plata? ¿Con que criterio se van a seleccionar estos artistas, estas instituciones para entregarles dinero? ¿Esa partida va a formar parte de algún programa, algún proyecto de fomento local? Y finalmente hay algo que sucedió este año que no me parece correcto obviar, que es la ejecución del Presupuesto 2020 donde casi la mitad del Presupuesto contemplado para este año no fue ejecutado, por la gravedad de los problemas que sucedieron con la pandemia. La verdad es que uno piensa que, en un momento tan particular, esta Secretaria debería haber tenido que gastar por lo menos lo proyectado y aun así pedir más partidas y no sucedió se gasto casi la mitad. En un sector que representa uno de los sectores más afectados por el aislamiento, ya que las actividades culturales se basan en su mayoría en la proximidad con el público y aparte es uno de los sectores de la economía más precarizado. Simplemente eso quería decir, me parece que hay que ver que esta pasando con el Presupuesto de la Cultura porque de esta forma esta muy estancado todo. Muchas gracias por el espacio.

**Sra. Mazzola:** Gracias Nicolás. Le damos a la palabra a Barragán, Daniel Eduardo.

**Sr. Barragán:** Buenas tardes. Un gusto compartir con todos ustedes esta jornada, jornada en que mi obligación como defensor del pueblo es hacer un análisis de lo que es el Presupuesto Municipal. Y entonces podría decir que con una inflación estimada del 36%, el Presupuesto aumenta un 24%, con lo cual si en este año el Presupuesto no alcanza para dar los servicios que el Municipio tiene que dar con un 12% de perdida relativa difícilmente sea. También puedo decir que Cultura va a tener un aumento del 078% en el Presupuesto, contra un 24% de toda la Municipalidad y que el Concejo Deliberante va a tener un aumento del 13,47%. Debiera decir que hubo un extraordinario incremento en el área de Derechos Humanos y me imagino que va a ver una muy buena Política de Derechos humanos con un 456% de aumento en detrimento de niñez que perdió el 2,42. Pero lamentablemente no puedo hablar de esto porque lo tengo que hacer como defensor y debo decir que la defensoría ha perdido en este Presupuesto un 22% con respecto al año 2020, no calculando la inflación a mismos números. La defensoría ha recibido un recorte de Presupuesto del 22%, mientras todas las áreas del Honorable Concejo Deliberante han crecido en su Presupuesto, la defensoría ha tenido que hacer todo el ajuste. Y les quiero decir algunas cosas, por ejemplo, nosotros tenemos tres programas atención al público, mediación comunitaria, y defensoría del turista. Nos han dejado, -seguramente esto ha sido un error- y es por eso que llamo a las autoridades a que lo corrijan inmediatamente, para todo el programa del año del turista nos han dejado \$8.000.-, para todo el año de atención comunitaria que significa salidas a los barrios, reuniones con escuelas, con sociedades de fomento nos han dejado \$10.000.- para todo el año, menos de \$1.000.- por mes. Para comprar bienes, consumos, mantenimiento, reparación, limpieza, y servicio básico han dejado \$150.000.- quiere decir que nos han dejado \$7.000.- por mes para pagar la luz, para pagar la limpieza, para limpiar todo el establecimiento. Nosotros le preguntábamos hoy al Presidente del Concejo Deliberante ¿Cuánto sale una computadora? Y él nos decía que salía entre \$100.000.- y \$120.000.-, bueno con el Presupuesto que tenemos no nos alcanza para comprar dos computadoras el año que viene sin poder hacer absolutamente nada más. La defensoría tiene en este momento una planta de 6 trabajadores, de los cuales por una renuncia y por una licencia sin goce de sueldo se nos ha reducido a cuatro. Tenemos cuatro personas para atender toda la tarea que ha crecido enormemente de la Defensoría del Pueblo durante la pandemia, porque todos sabemos que por debidas protecciones sanitarias la mayoría de las reparticiones municipales durante mucho tiempo no abrieron al público, los bancos no atendieron, las empresas de servicios privatizados tampoco y todos esos vinieron a nuestra defensoría en general muy enojados por no ser atendidos por nadie. Nuestro personal reducido de 6 a 4 se ve en una situación absolutamente imposible de soportar, de hecho, hoy estamos trabajando aquí Fernando Rizzi y quien les habla, porque uno tiene licencia por estudio, otra licencia por enfermedad, otra licencia por atender a familiares, solamente somos dos los que hoy estamos trabajando. Ustedes creen que esta Defensoría del Pueblo con \$160.000.- puede atender el funcionamiento de un año, pues aquí al Municipio se le escapo la tortuga o en el mejor de los casos como decía alguien "le están tomando la leche al gato". Nosotros les pedimos que le devuelvan el Presupuesto a la Defensoría del Pueblo, le pedimos al Municipio que le devuelva absolutamente el Presupuesto porque sino nosotros el mes que viene tenemos que cerrar esta Defensoría.

**Sra. Mazzola:** Buenas tardes. Continuando con el Orden del uso de la Palabra, Castiglioni Griselda.

**Sra. Castiglioni:** Buenas tardes, muchas gracias. Es un gusto estar compartiendo en la virtualidad esta Audiencia Publica de Presupuesto, con tantos compañeros trabajadores y preocupados por el que hacer de nuestro Municipio. En mi caso me anote en representación de los bibliotecarios del Sistema de Bibliotecas Publicas de la ciudad de Mar del Plata. Voy hacer una pequeña introducción respecto de cuales son los puntos más preocupantes para nosotros, que tiene que ver todos con el personal de bibliotecas. Entre el 2011 y 2020 hemos tenido 23 jubilaciones o fallecimientos de compañeras bibliotecarias, además hemos tenido la jubilación de seis personas con cargos jerárquicos que daban forma a la estructura del Sistema de Bibliotecas Municipal. En el mismo periodo, ingresaron cinco personas en planta permanente al Sistema de Bibliotecas. En el mismo periodo tenemos cinco compañeros contratados, compañeros que

son bibliotecarios profesionales y que sin embargo están contratados con una categoría equiparable a un técnico inicial. En el mismo periodo no quiero dejar de mencionarlo también ingresaron gente por el cupo de discapacidad, pero esos ingresos fueron concentrados en la Biblioteca Parlante con lo cual no pudieron suplir ninguna de las falencias que el sistema de Bibliotecas ..... Como si esto fuera poco entre el 2020 y 2025 vamos a tener 18 compañeros en edad de jubilarse, y entre el 2026 y el 2030 trece más. Es decir que entre el 2011 y el 2030 el Sistema de Bibliotecas tendría 49 vacantes si restamos las 5 personas que ingresaron. Esto nos pone en un sistema de alerta sumamente grave con consecuencias que van desde mantener bibliotecas cerradas por falta de personal, hasta bibliotecas que tienen los servicios restringidos por el mismo motivo. Es decir, tenemos muchas bibliotecas que están atendidas por una sola persona, cuando esa persona se toma licencia, o se enferma, o tiene que salir a cumplir sus funciones fuera del espacio de la biblioteca y la biblioteca permanece cerrada. Una alternativa es que esa persona baya a trabajar enferma o que no cumpla con sus funciones fuera de la biblioteca, sino solo atendiendo al público que concurre lo cual es una muy menor parte del trabajo de los bibliotecarios. Por se motivo nosotros desde el año 2019 estamos trabajando con mis compañeros en este tema y esta carpeta que yo hoy les presento actualizada, pero en 2019 ya fue presentada al señor Balmaceda, al señor Medelef en su condición de Director del Sistema de Bibliotecas. A la Comisión de Cultura del Concejo Deliberante, al señor Santiago Bonifatti en una reunión que mantuvimos cuando el era candidato por una fuerza política diferente al cargo que hoy ocupa. Y también al señor Daniel Barragán que veo aquí en esta reunión que también nos atendió en la Defensoría del Pueblo, porque la Defensoría del Pueblo también se ocupa de estas cosas. Entonces resumiendo las necesidades del Sistema de Bibliotecas Públicas que nosotros deseáramos que estén presentes en este Presupuesto, pero por lo que veo hasta ahora me parece que no a pesar del conocimiento que las autoridades de la Secretaría de Cultura tienen respecto de esta problemática. Las urgencias serían: el llamado a concurso de los seis (6) cargos jerárquicos que continúan vacante y que son los que le dan forma a la estructura del Sistema de Bibliotecas, la conversión de cargos técnicos de personas que están con estos cargos y son profesionales de siete personas, los cargos de profesional inicial a cinco personas que actualmente permanecen contratadas, y un plan de acción de aquí en adelante para ir resolviendo las vacantes a medida que se van produciendo. Estas son las demandas más importantes de los compañeros del Sistema de Bibliotecas Municipales, y me gustaría saber si alguna de estas está contemplada en el Presupuesto que hoy se discute.

**Sra. Mazzola:** Gracias Griselda. Seguimos en el orden de la palabra con el señor Machado Daniel.

**Sr. Machado:** Buenas tardes a todos. Mi nombre es Daniel Machado, un habitante de la zona sur del Partido de General Pueyrredon de los más de 80.000 habitantes que tiene esa zona. Vengo en representación de la Asociación Vecinal de Fomento del barrio "El Jardín", en nombre de mi comunidad quisiera agradecer este espacio. Como primer punto de mi exposición quiero hacer referencia a una crítica al sistema psíquico del Estado, poniendo el foco en la representatividad de los ciudadanos, o para muchos simplemente contribuyentes. Que no solamente accedemos a este espacio en donde podemos exponer nuestros cuestionamientos, criterios, durante cinco minutos año mientras que los grandes contribuyentes no solo tienen voz a través de muchos de los concejales del poder político. Sino también del voto con 24 de ellos que los hacen anualmente, mientras que nosotros los de a pie debemos conformarnos con estos cinco minutos. Ahora me pregunto que incidencia tendrá lo que digamos en lo que se votará en los próximos días y, es más, ¿que incidencia tendrá si no se vota? Y eso me hace reflexionar que incidencia el Poder Legislativo en las decisiones del Gobierno Municipal y con ello que representatividad tiene las diversas posturas y criterios políticos en las decisiones políticas económicas o políticas en general. Muestra de este desigual balance en la representatividad es que después de cinco años de gobierno de Juntos por el Cambio y que si alguien tiene dudas de esto solo hace falta ver las caras de los concejales del oficialismo donde son casi todas las mismas. Como decía, después de cinco años de gobierno donde se cerraron nueve centros de salud y el único que se puede decir que se refundo es el Centro de Salud N° 1. Esta ubicada en pleno centro de la ciudad en donde se encuentra el 99% de las clínicas, hospitales del Partido de General Pueyrredon. Cabe preguntarse además ¿Cuántos Centros de Atención Primaria de la Salud se podrían refundar con el ahorro que se hizo al no prestar un servicio durante casi cinco .....en lo que estuvieron cerrados? También quiero decir algo respecto a las delegaciones descentralizadas, una herramienta fundamental para hacer llegar el Estado a los lugares más lejanos. En cambio, su finalidad entiendo que es la de desligar de las necesidades de un sector amplio de la población alejando sus reclamos del Palacio Municipal. La delegación Vieja Usina tiene destinado para este Presupuesto casi el mismo caudal que el año pasado, por lo que me vuelvo a preguntar ¿Que incidencia tiene si se aprueba o no este Presupuesto? Donde la mayor parte esta dirigida al personal y una ínfima parte a insumos y recursos, todo el Presupuesto es muy por debajo de lo que recauda en la zona sur. ....mientras diez ventanillas cobran una sola es la que paga, es por esto y por muchas otras cosas más que no entran y lamentablemente nunca entrarán en cinco minutos al año. Y para finalizar y haciendo uso del nuevo slogan de la gestión municipal que dice "Tenemos todo" les quiero traer la realidad de las comunidades periféricas de la ciudad de Mar del Plata donde fuera de cualquier slogan superficial decimos "nos falta todo". Gracias, y nos vemos pronto.

**Sra. Mazzola:** Gracias. Continuamos el orden de la palabra con Fernández Eva Ludmila.

**Sra. Fernández:** Hola, buenas tardes. Muchísimas gracias por permitirnos esta oportunidad, soy Eva Fernández soy Consejera Escolar del Frente de Todos en General Pueyrredon. También quiero señalar que por inconvenientes de posibilidad de acceso a la plataforma hubo operadores que como han participado también en audiencias anteriores en esta oportunidad no lo pudieron hacer y no quería dejar de mencionarlo. En primer lugar, quiero señalar esto que vengo escuchando que plantean respecto al tema de la planificación de obras para las escuelas de nuestro distrito, no estamos viendo una inversión considerable, así como hemos visto este año que no se han hecho. Tampoco estamos

observando una proyección de inversión para el año que viene en este sentido y estamos hablando, -recordemos una vez más aquí en esta audiencia- de unos de los distritos con más problemas de infraestructura educativa. Estamos con muchísimo impacto de matrícula debido al crecimiento demográfico sobre todo en el oeste y en el sur de nuestra ciudad. Quiero en esto también señalar que el transcurso del año la Provincia de Buenos Aires firmo un convenio al Programa de Emergencia Educativa, con una transferencia de \$12.000.000.- con la posibilidad de hacer una segunda etapa en conjunto con el Municipio. Una inversión compartida digamos, en donde el Ejecutivo Municipal lo único que tenía que hacer justamente era ejecutar las obras y es al día de hoy que ese fondo que se ha transferido a partir de un convenio firmado en marzo tampoco ha sido ejecutado en un 100%. Es decir que teníamos una primera etapa que todavía esta en curso y una segunda etapa que no se pudo dar continuidad y justamente estas demoras por parte de las áreas que corresponden a la ejecución de las obras de infraestructura. En esto también señalar que en el transcurso del año no se invirtió ningún fondo considerable en los edificios provinciales respecto al Fondo de Financiamiento Educativo. Esto lo vienen planteando largamente los concejales del Frente de Todos respecto a inversión del Fondo de Financiamiento Educativo. También decir que pudimos observar que el Ejecutivo Municipal, no garantizo las partidas presupuestarias correspondientes al convenio tripartito por parte de Nación, Provincia. Para que con esta gestión poder financiar el Sistema Educativo Municipal, y de alguna forma tener en disponibilidad la partida presupuestaria del Fondo de Financiamiento Educativo que entendemos que estaría ascendiendo para lo que queda del año una transferencia de casi \$400.000.000.-. De los cuales no hemos visto inversión durante este año en los edificios provinciales aun teniendo la obligación por ley de presupuestos prorrogado, la inversión del 40% en infraestructura educativa. No hay claridad respecto a esta inversión en lo que fue este 2020 y para el 2021 solamente observamos solamente en dos escuelas provinciales, en el CEF N°1 y en la secundaria N°3, ni tampoco hemos podido ver cuan profunda va a ser esa inversión en el resto de las escuelas provinciales. Así que una vez más como consejera escolar llego a la Audiencia Pública para denunciar, para exigir en representación de todas las comunidades, de nuestros alumnos, nuestros docentes, nuestros auxiliares, que este Fondo de Financiamiento Educativo tiene que ser ejecutado en los edificios escolares. Estamos a disposición y no solamente en términos de infraestructuras educativas sino tantas cosas que se pudieran hacer con ese dinero, ni que hablar y sin lugar a dudas de haber podido fortalecer sobre todo al Sistema Educativo Municipal, la alimentación a nuestros alumnos que desde la fecha inicial a esta pandemia no han recibido ni siquiera el alimento que se debiera garantizar o la leche que se debiera garantizarse tal cual ellos lo venían recibiendo. Así que, no solamente lamentamos esta situación, sino que reclamamos en representación de las comunidades, transparentar la inversión de este fondo, que pongamos en la mesa cuáles son las dificultades que estamos teniendo para la inversión y poner claridad sobre esto. El área de la Subsecretaría Administrativa de la Dirección General de Escuelas con mucho compromiso y articulación con el Secretario de Educación, están buscando arribar y tener una claridad desde la provincia de Buenos Aires respecto a este asunto, y hoy no lo estamos pudiendo ver claramente en esta propuesta de Presupuesto para el año que viene. Así que la expectativa que tienen las comunidades educativas es ver un Municipio activo como lo que estamos pudiendo ver en otros distritos de la provincia de Buenos Aires, en donde hasta a los alumnos se les compra las medallas para que a fin de año puedan tener las medallas de fin de año, para que por ejemplo puedan tener todos los elementos que necesitan para la escuela, en otros distritos hasta bicicletas se les han comprado con el Fondo Educativo para que los chicos puedan llegar a la escuela y acá ni siquiera sabemos cuánto es el Fondo que está llegando y cuánto es el que se va a invertir el año que viene. Así que, una vez más reiteramos, exigimos transparencia a este financiamiento y en eso, la verdad que la mejor predisposición de parte de todo el cuerpo de consejeros escolares para trabajar articuladamente amén de la comisión del Fondo de Financiamiento Educativo que también esperemos que tenga dentro de muy poquito tiempo la oportunidad de poder discutir claramente estos puntos que estamos planteando. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Barrionuevo Facundo Damián, buenas tardes.

**Sr. Barrionuevo:** Buenas tardes. Voy a ser breve, probablemente mi intervención no tenga algunos registros enviados al lenguaje económico que requiere una lectura del Presupuesto, pero sin embargo cualitativamente me parece que es importante también resaltar algunas cuestiones del trabajo que hemos venido desarrollando y particularmente hablo desde los comités barriales de emergencia. Y antes de comenzar una cuestión ligada al mecanismo de la Audiencia, me parece que quizás como mensaje al Cuerpo Deliberativo que tiene la tarea de llevarlo adelante, para los que estamos participando por ahí habría algunas comodidades importantes a tener en cuenta ligado a visualizar al menos la sala del Concejo Deliberante ante quien estamos hablando, y en particular el listado de oradores, quizás se pueda resolver en lo subsiguiente. Principalmente resaltar el rol que se ha cumplido desde los comités barriales en articulación con la mesa social y con varios funcionarios y secretarías del gobierno municipal, nacional y provincial, y verter en este espacio de manera formal, el proyecto que se viene dialogando y que no tiene reflejo todavía en este Presupuesto y dado a una salida que prepare a la ciudad para afrontar el 2021 de la mejor manera, sobre todo teniendo en cuenta las necesidades de los sectores más vulnerables, hablo especialmente de una planificación ligada a alimentos y a cuestiones sanitarias, nosotros vamos a encontrarnos en el 2021 preparando una ciudad, o ya deberíamos estar con el trabajo en ese sentido, que va a tener que afrontar probablemente una campaña de vacunación de la que nunca antes hemos tenido experiencia y sobre todo también mirando la experiencia de otros sectores del mundo como puede ser Europa, en el cual el COVID se manifiesta con rebotes, visualizamos la posibilidad de tener que recrudecer otra vez o reagilizar el trabajo de los comités barriales en los sectores más vulnerables. Es así que nosotros prevemos la necesidad de fortalecer al menos la tarea alimentaria con una tarjeta de alimentos por comedor y merendero, lo cual implicará una elevación al Municipio que debe ser planificada y que

creemos que va a ser importante. Lo cual nosotros pedimos que la discusión del Presupuesto se tenga en cuenta para poder ser reflejada en el próximo Presupuesto. Eso, obviamente es importante que pueda tener algún diálogo formal ligado a la mesa social y a los distintos bloques de concejales. Nosotros creemos que como se ha vertido en algunas oportunidades, sobre todo en expresiones de algunos funcionarios en las discusiones previas de este Presupuesto, que el Municipio no está haciendo un esfuerzo, sino una inversión en el marco de una pandemia inédita, entonces resaltamos también que el esfuerzo ha sido de los sectores más empobrecidos de las organizaciones sociales, de las iglesias, de las sociedades de fomento, y que eso debe ser reconocido en adelante con alguna estructura a la que le den cristalización a todo ese esfuerzo social hecho por la sociedad civil. La Secretaría de cercanía de la que se ha hablado en las discusiones previas, la ha facilitado la sociedad en su conjunto y no la subejecución del Presupuesto en Desarrollo Social que vimos hasta el momento, con más del 80% del año transcurrido y una subejecución del Presupuesto en Desarrollo Social que la verdad es inconcebible en el contexto que estamos viviendo. Dejo por acá, porque va a haber algunos otros compañeros desde los comités barriales que también les van a dar algunas apreciaciones.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Núñez Mercedes Sofía.

**Sra. Núñez:** Buenas tardes. Soy promotora territorial, eso implica que estoy en los barrios, y ver la problemática con los jóvenes que tenemos en los barrios de la periferia y que estaría bueno que implementaran proyectos de cultura más que nada para poder transformar esa realidad tan cruda que están viviendo estos chicos de la periferia y poderles dar una posibilidad de transformar la vida tan cruda que están viviendo. Yo creo que a través de la cultura se pueden hacer muchas cosas y me gustaría que lleguen los proyectos y los presupuestos a los barrios. Nada más, gracias por este espacio.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Guzzo Pablo José.

**Sr. Guzzo:** Buenas tardes a todos, me cruzo acá en este chat con un montón de gente que construye diariamente y de verdad, así que es un placer verles. Yo represento al Centro Cultural América Libre y lo que queríamos hablar es del Presupuesto realizado por la Secretaría de Cultura. Antes de comenzar a pensar en el Presupuesto del 2021, nos parece necesario mencionar la preocupante situación que ha atravesado el sector durante este año 2020 y algunos puntos que creemos se deben tener en cuenta a la hora de analizar y proyectar el 2021. Es de público conocimiento el terrible recorte y desguace que sufrió dicha Secretaría en 2016, con la llegada de Silvana Rojas, y durante esos cuatro años no hubo avances, algunas cosas se lograron mantener, pero no mucho más. El Presupuesto 2020 mantenía esa línea de trabajo con una nueva apertura programática, pero sin desarrollo de los programas socio-culturales. En ese análisis, ya se visualizaba que el Presupuesto 2020 era escaso, que no proyectaba líneas de políticas culturales reales y que, dicho en este recinto, el Secretario nombraba mucho la articulación con el tercer sector, el de los privados, sin nombrar quiénes específicamente ni cómo. Llegó la pandemia y toda esa proyección debió ser frenada y puesta en revisión, y acá un punto preocupante, en Mayo "Colectivos Culturales" elevaron una nota a este Cuerpo pidiendo la Emergencia Cultural y programas que contengan y garanticen alimentos y subsidios a los trabajadores de la cultura, dicho proyecto no avanzó. Sin embargo, el Secretario de Cultura en reiteradas oportunidades, mencionó que esta Emergencia había sido declarada y se habían implementado programas que atendían eso, y acá aparecen las preguntas, ¿cómo es posible si esto es cierto que al 2 de noviembre de este 2020 haya una subejecución del 40% y haya colectivos que reclaman y necesitan la exigencia de alimentos? Pasando al Presupuesto 2021, si tenemos en cuenta el panorama que tenemos y el inicio de un 2021 en pandemia, ¿cómo puede ser que el Presupuesto este solo aumenta de \$514.000.000.- a \$518.000.000.- quedando este incremento por debajo del índice inflacionario? Por lo tanto, es imposible pensar que esta Secretaría va a poder contener y revisar políticas culturales públicas que lleguen a todas las vecinas y vecinos y que les garanticen derechos a las y los trabajadores. Por último, al leer el Presupuesto vemos políticas presupuestarias vagas, sin especificaciones de acciones concretas, con poco detalle de cómo se implementarán los programas, con programas y Ordenanzas como el Consejo Municipal de Teatro Independiente, la Comedia Municipal, la incrementación de circuitos culturales al aire libre que no aparecen. Y específicamente preguntamos, ¿cuáles son los programas que se piensan implementar y con qué presupuesto para esta temporada 2021? El circuito teatral de nuestra ciudad hace años que viene creciendo exponencialmente, ¿por qué no aparecen en las políticas presupuestarias la Comedia Municipal o el Consejo Municipal del Teatro? Siendo fundamentales para repotenciar el teatro marplatense. Evidenciamos también una falta de especificidad de los gastos en varios ítems, aparecen sumas importantes destinadas a "otros". Por último, la no implementación del presupuesto para los proyectos de Ordenanzas de Artistas Callejeros, sigue apareciendo en la Fiscal e Impositiva un monto que deben pagar, y del programa municipal del Circuito Cultural al Aire Libre. Estos dos proyectos, si bien están en tratamiento, entendemos los artistas trabajadores de la cultura, que son sumamente importantes en estos momentos, donde no solo debemos garantizar no solo el trabajo de este amplio sector, sino también brindarles a los vecinos de nuestra ciudad la posibilidad de tener en sus barrios lugares de encuentro y de esparcimiento sin costo alguno. Sabemos que el Secretario estaba de acuerdo con esas propuestas y fueron los concejales de Vamos Juntos quienes la trabaron, esperamos que sean aprobadas y reglamentadas y se logre incorporar a este Presupuesto 2021. Nada más, muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Salinas Porto Sergio Walter, buenas tardes.

**Sr. Salinas:** Buenas tardes a todos y a todas. Me voy a referir a dos ítems, el primero tiene que ver con Gobierno Digital, el punto 70) si lo quieren ver en la hoja N° 5, del Presupuesto de Gastos por Jurisdicción. Quiero coincidir con quien me antecedió en la palabra en el tema de la poca información que tenemos y el poco desglose que hay con respecto al tema de gastos e inversión que va a hacer este Municipio, el Poder Ejecutivo, con respecto al Presupuesto, solamente tenemos cuestiones muy vagas que no podemos precisar cuál va a ser el destino de este dinero. En el caso específico de Gobierno Digital, si nosotros encontramos en el subpunto 3.4.0.0, vamos a encontrar que tenemos un ítem que absorbe \$45.970.000.- esto está puesto en temas que son Servicios Técnicos y Profesionales, entiendo yo que tiene que ver con una inversión que se va a hacer en temas de software y sistemas informáticos para el Municipio y si es así me preocupa que no haya un plan integral de desarrollo de soluciones informáticas para nuestra Municipalidad, para el Partido de General Pueyrredon. Seguimos en un Municipio con lógicas de terciarización y de pago de licencias de software privativo, eso es un error, sobre todo en los Estados modernos donde se está en retirada de ese tipo de cosas, es realmente un modelo de gestión de finales del siglo XX, a lo mejor principios del siglo XXI, pero ahora ya casi culminando el primer cuarto de siglo, les podemos decir que todos los países del mundo están pasando a otro proceso, que es un proceso de equipos dentro del Municipio que puedan desarrollar soluciones informáticas donde garanticen seguridad, y ya hemos tenido uno o dos problemas graves de seguridad en el Municipio con el tema de los datos de nuestros contribuyentes, y la seguridad de los datos personales de los vecinos y vecinas de la ciudad de Mar del Plata y de Batán, que también se ven vulnerados continuamente por esto, y esto tiene que ver con la terciarización, y que tiene que ver con la degradación que se tiene sobre los sistemas y sobre la propuesta informática del Municipio. Dicho esto, creo que es necesario hacer un seguimiento de este número, la verdad es que no sabemos hacia dónde va el dinero, no sabemos cuántos equipos informáticos tiene la MGP y con cuánto se está pagando la licencia de uso de, solamente estoy pensando en sistemas de ofimática, el sistema operativo y el sistema que nos permite herramientas de ofimática, ni pensar si quieren, porque no lo sabemos, yo particularmente no lo vi acá en el Presupuesto, si estamos pagando canon por el uso del software de estacionamiento, por algún software de gestión interna de administrativo, la verdad que eso no está, no se nota que esto está así, \$46.000.000.- que vamos a invertir este año en esto, que dicho sea de paso, es la continuidad de la misma lógica que se tenía en el gobierno de Arroyo. Como este gobierno es un gobierno que sigue la misma lógica, me preocupa muchísimo esto, de cómo lo estamos mirando. Y quiero hacer un punto y aparte ahora, para plantear otra cosa que no encontré, que tiene que ver seguramente que falta el Presupuesto de OSSE, y tiene que ver con el dinero para poder hacer el mantenimiento eficaz, eficiente y garantizar que no se deteriore la Plaza del Agua. Hay un problema acá que si OSSE lo tiene y para poner en el Presupuesto, espero verlo. La verdad es que no veo, porque he visto plazas y yo entiendo que esto tiene que ver con OSSE, pero la verdad que el Municipio, ni de Cultura, ni de ningún otro espacio, están poniendo algo como para poner en valor nuestra querida Plaza del Agua, la verdad que tenemos que empezar a revisar a ver qué pasa con esto, y quisiera poner en alerta en estos dos puntos a dos instituciones que me parece que tienen mucho que ver en esto, por un lado la Defensoría del Pueblo, que por acción u omisión del Poder Ejecutivo tienen que estar controlando eso, y aprovecho que está Daniel Barragán acá para que tome estos ítems como puntos de acción para poder hacer el seguimiento, y por otro lado el mismo Concejo Deliberante que me parece que también va a tener que hacer un seguimiento sobre estos casi \$46.000.000.- porque hay más, en otro ítem aparecen casi \$2.000.000.- más, que tenemos que empezar a revisar porque la verdad es que no cierran los números en función de la poca información que está dando el Poder Ejecutivo. La verdad, que si a mí me preguntan, tendría que reverse todo esto antes de aprobarlo. Nada más, muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con la señora Débora Arce, en representación de González Abril.

**Sra. Arce:** Hola a todos, antes que nada quiero aclarar que no soy Abril, si no, una compañera suya que pudo conectarse desde su cuenta, Abril no se pudo conectar porque está sin luz desde la mañana, algo que es bastante común lamentablemente para muchos vecinos de barrios periféricos. Vengo en representación de Mala Junta, Mirabal y Feminismo Urgente, y quiero decir que sin presupuesto no hay Ni una Menos. Sin el Estado Municipal en los territorios atendiendo y conteniendo las violencias de género, no hay Ni una Menos. Más allá del gran trabajo y voluntad que le ponen las trabajadoras del área, falta voluntad política que esté a la altura de la problemática de la violencia de género, que fue declarada Emergencia en nuestra ciudad. Falta mayor reconocimiento que recupere el laburo que hacemos los promotores territoriales, muchas organizaciones feministas y sociales que por ejemplo nos encontramos en los comités barriales de emergencia, acompañando y entendiendo que la violencia de género no solo de centra en la agresión física sino en una cadena de circunstancias y situaciones que condicionan a nuestras vecinas mujeres, lesbianas, travestis, trans y disidencias. Sin políticas integrales que apunten a solucionar esa variedad de violencias, tampoco hay Ni una Menos. Nosotras estamos y nos ocupamos... pero necesitamos ahí también al Estado Municipal con presupuesto. En segundo lugar, queríamos resaltar nuestra preocupación en cuanto a la situación sanitaria de la ciudad, teniendo en cuenta que se aproxima la temporada, es necesario saber qué está pensando el Municipio para atender esa problemática. De qué forma se piensa destinar recursos a la salud, entendiendo también que durante todo este año atravesado por la pandemia, se llevaron adelante políticas de recorte en los CAPS, sería

más que indispensable integrar políticas de género a estos dispositivos que ya se encuentran descentralizados. Estuvimos viendo esta semana de manera online las distintas visitas que hubo de parte de distintos funcionarios por motivo de debate presupuestario, porque creemos que las políticas de género deben ser transversales a toda administración del Estado Municipal. El Coordinador de Gabinete, Rabinovich, hizo especial acento en la remodelación e inversión edilicia que se tiene planificado realizar en los CAPS, cuestión que está en un parate desde el Presupuesto anterior. El funcionario exaltaba la cuestión de género que en estas obras vienen a resolver y en palabras textuales dijo que “esto iba a posibilitar que las mamás pudieran llevar a sus hijos e hijas a los CAPS en todo horario”. Hasta ahí todo parecía un sueño, que esas palabras las dijera ni más ni menos que el Coordinador de Gabinete, la persona que se supone que tiene contacto a diario con cada Secretaría. Días después fue el turno de la Secretaria de Salud, la señora Viviana Bernabei, en esta ocasión cuando se la interpela por las guardias en general y las pediátricas, las cuales es de público conocimiento de vecinos y vecinas de nuestros barrios que fueron recortadas, la Secretaria comienza con una explicación meramente técnica y monetaria en cuanto a cómo se pagaban esas horas de guardia, y la verdad que a las ciudadanas de a pie que transitamos los barrios más periféricos de la ciudad nos importa escuchar cuándo se van a volver a reincorporar las guardias a los CAPS, no estamos para seguir escuchando clases de economía o liquidación de sueldos, estamos esperando que el Estado Municipal nos dé una solución a nosotras, las mujeres que como bien dice el señor Rabinovich, necesitamos poder volver a llevar a nuestros niños a los CAPS. Para dar un cierre al tema de salud, no podemos dejar de decir que nos preocupa que frente a una crisis del Sistema de Salud Municipal, como la que estamos describiendo, este año el Intendente Guillermo Montenegro nos propone que se invierta en el área de Salud un 17% menos de Presupuesto en términos reales. También queremos solicitar al Estado Municipal una pronta solución para aquellas mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar, ya que en medio de la crisis sanitaria en donde el aislamiento fue una herramienta esencial para evitar la propagación del virus, muchas mujeres que sufren violencia en sus viviendas se vieron en peligro. En este contexto queremos denunciar que no hubo una política de emergencias del Municipio que pusiera a resguardo ellas o a sus hijos. Este Presupuesto sabemos que planifica ampliar los Hogares de Resguardo, pero que creemos que la respuesta es urgente, que en el mientras tanto suceden hechos que lamentablemente en algunas ocasiones no tienen solución. Desde nuestras organizaciones tratamos de llevar acompañamiento pero sin el Estado presente, es muy difícil. Hemos acompañado más de una situación de abuso sexual al solicitar acompañamiento psicológico y asesoramiento, y la respuesta de la Dirección de Políticas de Género es que no trabaja este tipo de situaciones y se deriva a una ONG que actualmente se encuentra desbordada y con lista de espera. Todos sabemos lo que significa para quienes vivieron este tipo de violencia el poder pedir ayuda y la ausencia de respuestas rápidas es revictimizante, y muchas veces un obstáculo que lleva a desistir en el proceso de la denuncia o la participación en un espacio terapéutico. Queda demostrado en estos hechos, que con la buena voluntad no basta, que necesitamos que el Estado esté presente, que nos brinde herramientas que nos permitan intervenir tempranamente para que de verdad en el Municipio de General Pueyrredon de una vez y por todas estemos todas y no falte ninguna. En ese sentido, para erradicar y prevenir violencia de género, es necesaria que la perspectiva de género y diversidad sea transversal. Esto es pensar y mirar todo con lentes violetas, reconociendo que ninguna política es neutral en materia de género, afectan siempre distinto a las personas de acuerdo a su identidad sexogenérica. Entonces, esas brechas injustas deben ser achicadas con políticas públicas. En esas brechas, hay necesidades que deben transformarse en derechos. En estas brechas hay necesidad de formarse en derechos, y la ley Micaela que justamente viene a capacitar en perspectiva de género, y pese a haber adherido a ella, nuestro Municipio no hizo ninguna capacitación este año. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Ciudadino Martín, buenas tardes.

**Sr. Ciudadino:** Buenas tardes. Yo pertenezco a la comisión directiva de ATTRA, la Asociación de Trabajadores del Teatro de la Región Atlántica, voy a ser breve porque mucho de lo que tenía para decir lo dijo recientemente Pablo Guzzo que me precedió hace algunos minutos. Sobre lo que él dijo, yo quiero hacer un especial hincapié, un subrayado en lo preocupante del hecho que se haya subejecutado en un 40% el Presupuesto 2020. En el sector cultural en general también queremos decir que desde ATTRA pertenecemos al Observatorio Cultural y nos preocupa muchísimo que estemos discutiendo un Presupuesto 2021 que ya de por sí trae un recorte bastante pronunciado con respecto al Presupuesto anterior porque si bien se aumenta en unos pocos millones de pesos, como bien subrayaba Pablo, no llega a alcanzar lo que fue el nivel de inflación de este año. Encima de ese recorte, nos preocupa pensar que ya de un Presupuesto que era bastante miserable, hay un 40% que no se ejecutó, y en ese sentido, nos parece importante que el Municipio dé explicaciones de hacia dónde se fue ese dinero, teniendo en cuenta que la cultura marplatense viene pasando una crisis inédita desde hace muchos años previo a la pandemia y que se ha profundizado enormemente con esta situación. Nos parece inadmisibles que en una situación de crisis tan profunda donde venimos los trabajadores de la cultura exigiendo apoyo, exigiendo lo mínimo que es la ayuda alimentaria en muchos casos, desde el Observatorio Cultural hicimos relevos que daban cuenta de por lo menos 500 familias relacionadas con la cultura marplatense que están sufriendo la crisis de manera urgente, que en este contexto haya un 40% del Presupuesto que no se haya ejecutado y eso nos parece que le quita seriedad a estar discutiendo en este momento este Presupuesto, porque parece que estuviéramos discutiendo una ficción cuando después más allá de lo que se apruebe o no el Municipio gasta y ejecuta lo que quiere y en lo que quiere. Nos parece importante eso, que el Municipio dé explicaciones de esta subejecución, que diga a dónde fue ese dinero y que se tenga en cuenta en este nuevo

Presupuesto toda esa subejecución del Presupuesto anterior y que se destine a las familias que han soportado esta crisis de peor manera en este contexto. Gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Ventimiglia César Adolfo.

**Sr. Ventimiglia:** Buenas tardes. Voy a hablar en representación de Acción Ciudadana, es una asociación civil que ya tiene más de tres décadas de existencia, cuyo objetivo principal es procurar precisamente la participación ciudadana, de manera que de alguna manera estamos haciendo uso de uno de los derechos de participación ciudadana que nos da esta existencia de las Audiencias Públicas. De todas maneras... al ser de carácter meramente informativo y no vinculante... prepotencia... seguramente no en un cargo que quiera estos reclamos... Presupuesto. El Presupuesto nosotros no lo estamos debatiendo, estamos opinando sobre algunos puntos, el debate ya lo dieron los que lo diseñaron y seguramente cuando se diseña una política presupuestaria, se establecen prioridades, y si en la política presupuestaria, en las prioridades, está la reducción -por ejemplo- del presupuesto de Discapacidad, o de Cultura, o de la Defensoría del Pueblo, estaban marcando claramente una orientación política sobre los que quienes gobiernan opinan de lo que son las prioridades. Yo quiero referirme fundamentalmente a la Defensoría del Pueblo porque es una de las instituciones que costó muchos años instalar en nuestra ciudad, el proyecto inicial de Ordenanza lo impulsó el concejal Daniel ... bien allá por los '90 y recién en el año 200 se pudo consagrar esta institución, en el 2003, se designaron los primeros Defensores del Pueblo. Es decir, claramente siempre hubo reticencia de los concejales a aprobar esta Ordenanza y fue por presión ciudadana que la misma salió. Entonces no debemos olvidar que es una de las pocas instituciones que está dentro del sistema político que sirve para controlar precisamente al Poder Ejecutivo. Esta es una de sus principales funciones, por eso no vemos con buenos ojos que se recorte el presupuesto de este organismo, que además, como lo decía Daniel Barragán, ha demostrado durante la pandemia su participación mucho más activa contra las instituciones que tenían que atender reclamos ciudadanos y no lo hicieron, como por ejemplo la oficina de Defensor al Consumidor, la oficina de Discapacidad, es decir, todas aquellas que con motivo de la pandemia retacearon atención y toda esta cayó principalmente en la Defensoría del Pueblo. Tenemos que decir también algo sobre la legitimidad de quienes ofrecen como Defensores del Pueblo, porque son candidatos y trabajan cara a cara, persona a persona la designación, no van en listas sábanas y trabajan, ya sea adentro de los colegios profesionales, dentro de las asociaciones de fomento, en las ONGs, su propia postulación poniendo la cara y haciendo dentro un trabajo cuerpo a cuerpo. O sea, para cerrar esta primera parte, quiero proponer que se revise seriamente la asignación presupuestaria a la Defensoría del Pueblo, y se mejore la asignación que tenía el Presupuesto anterior que ya era baja y que se consideren los índices de inflación, como lo expresaba Barragán, que claramente lo que le asignan sirve para que esta institución vaya languideciendo rápidamente. Por otra parte, me interesan las instituciones que promueven la participación ciudadana, legitimadas en ley provincial como son los foros de seguridad, otras en Decreto y Ordenanzas municipales, como son la Banca 25, las Audiencias Públicas, y otras tan legitimadas simplemente por el accionar popular como son los comités barriales de emergencia. Son emergentes de la pandemia y lograron la legitimidad que tienen pocas instituciones que la pueden tener en forma legal, y representan precisamente al espacio alejado de los centros de poder, representan a los barrios, representan a la periferia, representan a los que no tienen voz, a los que no tienen voto y a los que son muy poco escuchados. Yo creo que esta brecha que existe entre el poder político, esta prepotencia de una mayoría circunstancial con relación a la existencia permanente de los residuos que están en los barrios y que no tienen quién los escuche, debe ser corregida por el Ejecutivo, debe tomarse notas de los reclamos, porque seguramente esto que no representa mucha, nosotros estamos siendo acá 39 participantes de organizaciones que nos hemos encontrado un rato para participar en esta Audiencia Pública simbólica, pero sabemos que representamos a muchos más. Gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Lema Gabriel.

**Sr. Lema:** Buenas tardes, mi nombre es Gabriel, soy del MTE, el Movimiento de Trabajadores Excluidos, y soy parte de la UTEF, donde nos nucleamos a todas las organizaciones sociales de nuestra ciudad y casi 10 cooperativas de la construcción. Un poco nosotros queríamos hablar y un poco también traer el reclamo acá, el tema del Presupuesto 2021 en donde nosotros el año pasado, un poco lo que decía recién un compañero, que estamos hablando de un Presupuesto del año que viene cuando todavía no terminamos de ejecutar ni el 50% del que ya estaba del 2020. Entonces es medio raro eso, ¿por qué digo esto? Porque a nosotros como cooperativa nos va a volver a pasar lo mismo un poco en el sentido de en dónde entramos las cooperativas de la economía popular. Entre las 14 organizaciones que somos dentro de la UTEF, debemos estar alrededor de las 15.000 personas, en donde yo tengo un listado acá que ahora voy a decir algunos números, y no entramos en ninguno de esos números, y es como raro donde en una de todas las ciudades de la Argentina con más desocupación en empleo, no puede ser que las cooperativas no entrenemos en el Presupuesto anual de la Municipalidad. Las cooperativas, para que los que no saben, solamente podemos ingresar en los presupuestos de \$1.100.000.- y nosotros estamos viendo acá los números y hay obras que son de \$23.000.000.-, de \$19.000.000.-, \$49.000.000.-, etc., entonces nuestra pregunta es, ¿dónde entramos las cooperativas de la ciudad de Mar del Plata? Porque somos parte del 26% de desocupación de toda la ciudad, no es que somos un 0 a la izquierda. Entonces, ahí es donde nosotros entramos en un problema y donde entramos en una preocupación, porque después nos empieza a suceder el tema de que nuestros compañeros tienen que agarrar un

carrito más, nuestros compañeros tienen que salir a cuidar coches, y nuestras compañeras tienen que empezar a salir a vender un sándwich en la calle y después tenemos el de Inspección General que nos está secuestrando la mercadería de los compañeros, sacándonos de la calle, la policía secuestrando nuestros carros, y todas esas cuestiones que venimos sufriendo desde la economía popular. Entonces, nosotros nos preguntamos, ¿dónde entramos nosotros los de la economía popular?, ¿dónde entramos las cooperativas de la ciudad? Porque después está bueno cuando todo el mundo nos ve en la calle y nos salen a criticar, nos tiran los autos encima, nos dicen que vivimos del Estado, nosotros no queremos vivir del Estado, nosotros no queremos que el Estado nos dé una bolsa de mercadería, nosotros queremos elegir qué es lo que queremos comprar para que nuestra familia coma. Entonces, ¿esto hasta cuándo nos va a seguir pasando? Porque la realidad, es que nosotros somos casi diez cooperativas en la UTEF nucleadas y estamos finalizando el 2020 y desde el Municipio no hubo una cooperativa que haya hecho un trabajo, quizás haya una o dos que hayan hecho un trabajo de \$100.000.- o \$200.000.-. Entonces, me parece que le estamos errando y que después a nosotros se nos viene la preocupación encima cuando decimos che, pero nosotros de esos 15.000 compañeros que nuclea la UTEF, por lo menos nosotros debemos tener 5.000 o 7.000 compañeros que laburan en cooperativas y la realidad es que el Municipio no nos está tomando en cuenta, y cuando el señor Montenegro o todo su gabinete se postula para las elecciones, lo que dicen que es para representar a toda la ciudad de Mar del Plata, nosotros somos parte de la misma. Entonces, digamos, ¿dónde entramos nosotros en esa parte? Porque no vemos que en ningún Presupuesto entren las cooperativas. Entonces nosotros lo que queremos pedir es que mínimo a la economía popular nos tienen que dar por lo menos entre el 7% y el 10% de toda esa obra pública, después el 90% le queda a las empresas, pero téngannos en cuenta porque si no, después somos los que salimos a hacer quilombo, somos los que no consideramos el diálogo, el señor Montenegro dice “estamos dispuestos a dialogar”, está bien, pero si nosotros nos sentamos a dialogar una, dos, tres, cinco o diez veces, después llegamos a casa y la familia no come del diálogo, la misma come del diálogo pero ejecutado. Y nosotros como ustedes, estamos dispuestos a sentarnos a dialogar, pero también estamos dispuestos a ejecutar cada uno de esos trabajos en cada uno de esos diálogos que venimos sosteniendo. Muchísimas gracias por haberme invitado y haberme permitido traer esta preocupación como UTEF a esta mesa. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con el orden de la palabra con Santivecchi Yésica Elizabeth.

**Sr. Santivecchi:** Buenas tardes, muchas gracias por la consideración. La conectividad es un problema para todos y todas también y sobre todo para nuestros vecinos y vecinas que se encuentran más alejados de lo que llamamos como comúnmente centro de la ciudad y la verdad es que también me preocupa la falta de políticas públicas que ha desarrollado el Municipio durante todo este tiempo de pandemia donde nos invitan a reuniones, donde hay una modernización también del Concejo Deliberante pero que no se dan las herramientas participativas para que con distintas políticas que promuevan la ... y la garanticen en todas las casas de nuestros vecinos y vecinas, puedan realmente ser un hecho democrático. Dicho esto, en realidad, vengo en representación de la Asociación Civil Marea, nosotros estamos como organización en la sociedad civil, muy preocupados por el presupuesto de cultura, por la falta de ejecución del mismo, y la irresponsabilidad política que también tienen los funcionarios que están a cargo de las distintas áreas de la Secretaría de Cultura del Municipio de General Pueyrredon. Es muy preocupante que no se haya podido o querido ejecutar en un año tan crítico que no tenemos recuerdo en el país, en el mundo, pero sobre todo en nuestra ciudad, que no se haya podido ejecutar el Presupuesto, eso, para los que creemos en la política como transformación social, significa una sola cosa, es la falta de gestión, es la falta de capacidad de gestión, y es una decisión realmente de dejar a la deriva a una Secretaría que es muy importante para todos nuestros vecinos y vecinas, tanto para los trabajadores de la cultura, para los centros culturales, para las salas teatrales, para las bibliotecas, para los espacios comunitarios, como para cada uno de los que vivimos en Mar del Plata y Batán. Es una responsabilidad muy grande la que tiene la gestión en este momento y recaigo en el Secretario de Cultura, de no poder ejecutar, no haber hecho nada por los vecinos, por la cultura, por no promoverla, ni fomentarla, ni por generar espacios de trabajo, ni por generar instancias de acercamiento en un año que realmente era el año para que pudiéramos hacer gestión. La verdad que es una pena para todos nosotros porque partimos todos, pero creo que tiene que haber una responsabilidad de no haber cumplido el deber de un funcionario público sin ninguna duda. Hay un abandono de políticas públicas en materia cultural en la ciudad, hay una Secretaría que está a la deriva como decía anteriormente, que es muy preocupante, y sobre todo en materia de presupuesto. Si entendemos un poquito de gestión, sabemos que nadie puede gestionar nada sin presupuesto, ahora, que tengas un presupuesto, no lo puedas ejecutar... es realmente muy grave, atenta contra la integridad de las personas, y es un derecho, que es el acceso a producir ... bienes culturales, realmente no es una pavada que no se haya ejecutado, es muy preocupante lo que viene para el año que viene, porque si este año pudieron hacer ese abandono, qué esperamos para el próximo año que es mucho menor el presupuesto. Otra de las cosas que también queremos solicitar es la transparencia en la ejecución del presupuesto que vino de provincia, queremos que sea mucho más transparente como se hizo el reparto y cómo fue la decisión de haber realmente ejecutado, y para los que no saben, si bien es un fondo que viene de provincia, es la Municipalidad quien tiene toda la potestad y debe ejecutarlo. Así que pedimos por favor que haya mucha más transparencia, que sean mucho más claros en las formas. Es muy preocupante porque tampoco se hicieron cargo de esto, entonces yo me pregunto, ¿cuál es el rol del Secretario de Cultura? Es una Secretaría que es muy importante para todos los vecinos y vecinas de Mar del Plata y de Batán. Realmente apelo a las buenas voluntades y que realmente la gestión municipal

del Intendente Montenegro tome cartas en el asunto y realmente ponga la responsabilidad que tiene que poner en la falta de las funciones de funcionario público que tuvo el Secretario de Cultura durante todo este año. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Chumilla Silvia.

**Sr. Chumilla:** Buenas tardes. Desde Abrazo Ciudadano estamos muy preocupados por la situación que estamos viviendo en el Municipio de General Pueyrredon, pero no nos asombra de ninguna manera, teniendo en cuenta la ideología política de esta administración. Comparto por sobre todas las cosas todo lo que dijeron los compañeros anteriormente con respecto a la falta de atención que se ha tenido con todos los artistas marplatenses, aquellos que tienen un lugar de trabajo y los que están haciendo sus tareas o lo hacían hasta este momento de emergencia, en la calle. Y entendemos que es muy importante que se conozca realmente dónde ha ido a parar todo el financiamiento que ha llegado desde provincia, a qué lugares se ha mandado todo ese dinero y por otro lado, entendemos que hay muchas tareas que se podrían haber realizado por parte de la Municipalidad y sobre todo de la Secretaría de Cultura, muchos proyectos que presentaron los compañeros, como por ejemplo lo que hablaron de las bibliotecas, que sabemos que presentaron proyectos de trabajo y que se podrían haber realizado incluso en forma virtual, y que no fueron de ninguna manera atendidos. Lo peor de todo esto, me parece a mí y entiendo que desde Abrazo Ciudadano es también nuestro pensamiento, es el destrato que se ha tenido durante todo este tiempo para toda la gente de la cultura. Lo cual, como les digo, no nos asombra de ninguna manera, pero nos enoja porque sabemos las necesidades concretas que tienen nuestros trabajadores en todos los ámbitos y en la cultura, específicamente. También me quisiera referir a algo que me parece que es muy importante, que es que la obligación por parte de aquellos que ocupan cargos jerárquicos de hacerlo en base al llamado a concurso y ganar esos concursos por méritos propios, cosa que no está ocurriendo, los museos de nuestra ciudad muchas de las instituciones que ahora lamentablemente no están trabajando como debieran pero tendrían que tener una Dirección que fuera absolutamente comprobable en cuanto a los méritos de aquellas personas que ocupan esos lugares. Les agradezco mucho la participación y esperemos que esto que a pesar que César comentó que es un encuentro no vinculante y que puede no llegar a modificar, yo estoy segura que por parte de los concejales del FdT va a ser defendida cada una de las posturas que ustedes han presentado. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Benítez Leonardo.

**Sr. Benítez:** Yo vengo en representación de los talleristas de PEBA, que escuchando, a todos nos ha pasado lo mismo, las partidas asignadas no las ejecutaron, en nuestro caso recién en septiembre después de muchos reclamos, no nos dicen qué hicieron con la plata, casi que irónicamente Puglisi me dijo “la tengo ahí a la plata”, después dijo “compré alcohol”, bueno, evidentemente hay una irregularidad impresionante, espero que no hayan comprado dólares, me imagino, es muy serio lo que hacen, porque los recursos están asignados para la educación de los chicos en los barrios y esa plata es de la gente, además de los talleristas. Y bueno, creo que hay que pedir explicaciones sobre eso, en este reclamo nos dimos cuenta de que el programa PEBA tiene como un paréntesis, le dicen programa político, o sea que pueden malversar los recursos como quieren, y me parece que tenemos que tomar conciencia de lo que es la educación informal, el 70% de los jóvenes de la provincia no están escolarizados, no hay manera de llegar con oficios con propuestas artísticas o distintas maneras de contención si no es con la educación informal, y evidentemente hay toda una línea ideológica que pone a la educación informal en un lugar de ninguneo, de menor calidad o de menor importancia. Los trabajadores del PEBA hace veinte años que son precarizados, contratos por ocho meses para que no puedan nunca pasar a planta permanente, no tenemos recursos para materiales, etc. En mi caso, yo hice un programa especial que fue aprobado y que se llama Integradores Musicales, dimos 150 guitarras, fabricamos ..., todo con recursos de la gente y donaciones, cuando nos quisieron bajar recursos, las instituciones adictas a los recursos del Estado como lo son las religiosas, que tienen sus ONGs, por ejemplo el Opus Dei, terminan acaparando todos los recursos formando programas en el aire a último momento, y se pierde el compromiso de toda esta gente que como se ve también en los comités barriales y en la educación informal, tenemos que poder romper esa barrera y llegar a los jóvenes. Acá hay que jerarquizar de otra manera esta forma de relacionarnos porque si no, nunca van a llegar los recursos a los chicos. Los barrios conocemos la gente que participa de todo este tipo de taller y de cultura y de oficios, Oficios lo sacaron, las bibliotecas tampoco reconocen a los bibliotecarios como trabajadoras, todo un gran ninguneo que tiene una ideología, evidentemente no les gusta a ningún puntero ni político ni religioso que este tipo de educación se fortalezca a los jóvenes en un pensamiento libre independiente. Así que hay que luchar, hay que hacer que estas partidas lleguen donde tienen que llegar, reconocer la gente comprometida y transformar esta realidad que es vital para todos. Yo creo que eso es lo que tenemos que entender, la educación es vital para la vida, todo el mundo tiene que estar aprendiendo siempre. Así que yo creo que como todos los que están acá, pedimos que se pida explicaciones a ver qué pasa con los recursos, que no pueden darnos estas respuestas que nos están dando, a mí creo que lo más coherente es que compren dólares supongo, porque nos han dicho cualquier cosa, nos han dejado en plena pandemia sin acceso a obras sociales que además no las podemos tener porque recién nos cubren después de seis meses y sin ningún recurso, y a la gente sin la educación. Así que me parece que es muy serio. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Ramundo Graciela.

**Sra. Ramundo:** Buenas tardes. En principio, reconozco la importancia de la posibilidad de estar debatiendo esto, aunque también coincido con Daniel Machado y otros compañeros que han estado aquí. Hubiera sido bueno que nos escucharan antes así el Presupuesto puede dar cuenta de alguna de las cuestiones que planteamos acá, esto lo sugiero para el próximo ejercicio. El Presupuesto no es nada más que un proyecto político, si nosotros miramos este presupuesto no sabemos cuál es el proyecto político de este Gobierno Municipal. Si lo sabemos no es el que la mayoría de las personas que hoy estamos acá esperamos porque hay un aumento exagerado de las tasas que debemos pagar los contribuyentes y no se hace diferenciación de la cual al contribuyente se le debiera cobrar más y a quienes menos. Sabemos que fue un año difícil peor el año difícil fue para todos, yo hablo por la Central de Trabajadores Argentinos, soy la Secretaria General. En una ciudad en dónde tenemos el 26% de desocupación y sabiendo que hay más de un 40% de trabajo precarizado con los cual este número aún es mayor y dado que todas las changas y todo el trabajo no registrado fue el primero que se perdió creemos que no puede haber y en medio de una pandemia una sub-ejecución en ninguna de las áreas. Creo que si esto si dijera en cualquier país del mundo, en cualquier ciudad de nuestra Argentina, un Municipio que sus ciudadanos están pasando por esta terrible crisis y decimos que después del 80% del año cumplido se subejecutor en áreas como Salud, Desarrollo Social, Niñez, realmente podemos decir que no se comprende esta sub-ejecución si no fuera porque estamos convencidos de que eso es lo que quiere hacer el Gobierno Municipal de ajustar para que las cuentan les den aunque el ciudadano estemos afuera y esa es la principal contradicción. Queremos una Mar del Plata con todos adentro y que todos podamos vivir bien, en dónde las horas de pediatría sigan estado y hubiéramos esperado que esas horas se hubieran aumentado y no disminuido en momento de Covid. Hubiéramos esperado que los Caps estuvieran abiertos y no reduciendo sus horarios en momentos de Covid. Hubiéramos esperado que hoy en el día del teatro independiente marplatense pudiéramos estar discutiendo como se va a dar más recursos a toda la cultura. Promulgar la emergencia cultural, tener en cuenta que se le daría asistencia directa en el teatro independiente a más de 250 familias y con los empleos indirectos que promueve como es el tema actores, sonido, escenografía. También la comedia musical que no ha tenido.... de cultura Municipal es algo muy importante y fundamental. No podemos entender cómo se puede reducir el Presupuesto a la Defensoría del Pueblo, solamente podemos entenderlo desde el punto de vista es que la Defensoría del Pueblo molesta ya que es quien defiende al pueblo y eso les incomoda, porque no se puede entender que ni quería vaya al aumento de la inflación, si no que se le reduzca su Presupuesto. Solo quería agregar el tema de Género que es importante ya que no hay Presupuesto para personal, para tobilleras, para botones antipánico, el tema de cultura y la transparencia de los recursos del Municipio.

**Sra. Mazzola:** Arias Jesica.

**Sra. Arias:** Buenas tardes. Represento al Movimiento Federal de Danza en el Partido de General Pueyrredon. El Movimiento Federal de Danza es una organización que creció con la pandemia, es una organización federal y tiene la mayor representatividad de trabajadores de la danza. Trabajamos con el registro en muchas cuestiones que tiene que ver con el derecho y poder salir un poco de la precarización histórica que tiene la danza y el arte en general. Quería referirme de las partidas presupuestarias que es por lo que estamos en este momento acá reunidos y agradezco el espacio. Estoy de acuerdo con lo que dijo Nicolás Maggi, Pablo Guzzo, Martín Cittarino en cuanto a las cuestiones de ejecución del Presupuesto a lo que el 40% todavía no se ejecutó y ver y hablar sobre las cuestiones de los recursos de políticas públicas y culturales para fomentar la cultura y poder ayudar a los artistas y por sobre todo entendiendo la situación de emergencia que se vivió durante todo este año en el cual los artistas estuvimos totalmente abandonados con muy pocas respuestas, si bien hemos tenido encuentros y reuniones nunca hubo repuestas concretas antes muchos llamados y pedidos. Conuerdo con una compañera que halo sobre el catálogo y su transparencia, sé que hay muchos espacios que todavía no han recibido el pago del primer Decreto, son sabemos bien como se manejó, el Municipio se encarga de distribuir estos fondos y es un tema que me parece interésate que se plantee en esta reunión para que el segundo Decreto tenga una mayora transferencia en el momento de poder distribuir esos fondos. El 16 de octubre el Movimiento Federal de Danza presentó una nota a la Secretaria de Cultura para que se entenga en cuenta a la danza en este Presupuesto anual del 2021. Dicho esto, no está contemplado, el Presupuesto está en un aumento de un 1%, está un 27% debajo por la inflación que tenemos en este momento en el país y es por eso que estamos teniendo menos recursos. Con estos recursos cómo podemos garantizar trabajo y encontrar que la cultura tenga un lugar mejor en el 2021 y cómo podemos hacer que el dinero se ejecute en su totalidad o se pidan más partidas durante el año si es necesario ver cómo podemos trabajar no solo en el fomento de la danza sino del resto de nuestros compañeros artistas que lo necesitan en este momento más que nunca, entendiendo que la cultura durante todo este tiempo ha sido fundamental en el plano de la salud para las personas que han estado en la cuarentena en sus hogares. Me encantaría escuchar de quien corresponda las respuestas correspondientes y ver de qué maneras se va a poder distribuir el dinero del Presupuesto y los recursos para poder seguir fomentado el recurso de los trabajadores de la cultura y por sobre todo el de la danza que recién ahora estamos pudiendo tener una organización y podemos hablar sobre cuestiones que respectan a la danza en su generalidad. Muchas gracias por el espacio.

**Sra. Mazzola:** García Jorge.

**Sr. García:** Buenas tardes. Soy trabajador del Sistema de Bibliotecas Barriales Municipales, también integro el Colectivo de Faro de la Memoria. En principio quiero referirme al apoyo hacia nuestro compañero desde la Defensoría del Pueblo, Daniel Barragán, a los compañeros Defensores del Pueblo y solicitar que se revea esta disminución tan taxativa para llevar adelante la Defensoría del Pueblo que a nosotros en el caso de las bibliotecas barriales Municipales ha sido un apoyo incondicional desde el año pasado cuando hemos trabajado con varias

organizaciones buscando soluciones y respuestas para nuestra problemática. Simplemente quería agregar la necesidad que teníamos de que sea previsto en un Presupuesto el tema de las compras de libros, nosotros necesitamos las actualizaciones de las colecciones de libros de bibliotecas barriales Municipales. Necesitamos también gestión, yo me voy a referir particularmente al tema de cultura, pero sabemos que es mucho más amplia la problemática de gestión. La gestión del señor Arroyo fue caratulada por muchos sectores y generalizada nuestra caracterización como la peor gestión de la historia de Mar del Plata. Esta gestión del señor Montenegro perteneciente al mismo color político partidario nos muestra un proyecto de planificación en donde el Presupuesto aumenta el 0,78%. Un Presupuesto que generalmente trasluce el interés y la escala de valores de una administración de llevar adelante proyectos que tengan que ver con la asunción de responsabilidades sociales, la incorporación de planes, las planificaciones en donde se puedan incorporar mayores sectores de la población marplatense y batanense. Nosotros vemos que con un 0,78% nos quedamos atrás empezando desde el aumento de inflación hasta suponer que con ese 0,78% se puede dar respuesta a varios ítems que tiene que ver con el desarrollo cultural de Mar del Plata. Es importante que estas consultas que se hacen anualmente, pudieran ser realizadas con más asiduidad a los sectores sociales, a los colectivos sociales, a los actores sociales que desarrollan cotidianamente sus actividades en mejoramiento de la ciudad. Quería preguntar con respecto a la Plaza del Agua que desde el Colectivo de Faro de la Memoria que también participamos en el desarrollo de un proyecto para llevar adelante la gestión pública, ¿qué va a pasar con ese espacio? Con respecto a la presentación de artistas y se realmente desde la Secretaria de Cultura se va a llevar adelante un proyecto para gestionar ese espacio durante el verano.

**Sra. Mazzola:** Roca Viviana.

**Sra. Rocca:** Buenas tardes. Saludo a todos mis compañeros y a todas las personas que están luchando por un mejor Presupuesto de esta ciudad. Quiero hacer un llamado de atención por las concesiones de playas con ingresos irrisorios, por una concesión correcta y con la posibilidad de seguir concesionado otras playas públicas con ese mismo criterio. Entendemos que un Presupuesto que no da respuesta es un Presupuesto que no ingresan los fondos que corresponderían ingresar. Acá se habló todo el tiempo de baja de Presupuesto en todas las áreas y no se habla de dónde están las áreas que pueden recibir fondos necesarios para desarrollar una gestión como la gente. Nosotros somos vecinos del norte y centro de Mar del Plata, hay avasallamiento de las zonas públicas de las mismas concesiones. Concesionar no es usurpar un espacio público, poner vallas con la imposibilidad de circulación entre playas salvo que te tires al agua en algunos casos. Tenemos un código civil de nuestro lado en donde en los artículos 235°, 237°, 240° que se protege el libre acceso a la costa y establece que todas las aguas, regueras, costas y playas en toda su extensión son bienes públicos, es por eso que ningún emprendimiento puede impedir obstaculizar el uso o ingreso de esos bienes, parece que los gobiernos municipales lo desconocen. Son muchas y distintas las organizaciones y vecinos que se encuentran reclamando por el uso más libre de los espacios públicos que corresponden por derecho, hoy gracias a Dios apareció una manta judicial que pone las cosas en su lugar y pide acciones del Municipio y del EMTUR para realizar las inspecciones y lograr que los concesionarios reduzcan un 30% la ocupación del espacio público con sombras y vallas. Si se sigue pagando el canon que se está cobrado que son irrisorios, hablo de un ejemplo de \$150.000.- por toda la zona de Perla Norte, ese es el canon que pagan, lógicamente el actual Presupuesto no va alcanzar para las otras acciones que debe cumplir la Municipalidad y la gestión Municipal. Estamos en desacuerdo con estas audiencias públicas con tan poco tiempo para poder expresarnos y con el registro de quiénes van hacer los expositores, creo que hay una desorganización para realizar audiencias públicas. Creemos que esas audiencias deben ser constantes por áreas, por temáticas, los espacios públicos tienen que tener sus audiencias, las playas, la Plaza del Agua también. Faltan audiencias públicas para todo lo que es espacio público que pertenecen a la ciudadanía, nosotros como vecinos de la ciudad estamos reclamando todo esto a esta gestión que dice ser una gestión con actitud democrática, queremos que estas actitudes se vean en la acción. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Duarte Carina

**Sra. Duarte:** Buenas tardes a todos. Hablo como integrante del Colectivo Faro de la Memoria, este tema que acaba de expresare mi compañera es similar a lo que yo me voy a referir. Referido como el año pasado, otra vez encontramos sin Presupuesto asignado para la Reserva Forestal Paseo Costanero Sur. Reserva Forestal que va desde el Faro de la Memoria hasta el arroyo La Brusquitas con 27 kilómetros de extensión con 30 metros a 100 metros en algunos lugares y Reserva para la cual en la Ordenanza 1.995 se la nombró Reserva Forestal. En el año 2002 se la asignó una comisión técnica para realizar un plan de manejo integral, ese plan fue proyectado y hecho para el año 2009 a través de la Ordenanza 19.911, es un plan que no ha tenido aún la reglamentación del ente de administración y por lo tanto nos encontramos con una Reserva Turístico Municipal abandonada totalmente. Nuevamente chequeamos la Secretaria de Obras el Presupuesto asignado para la recuperación de plazas y para la recuperación o establecimiento del Paseo Costanero Sur de \$71.198.880.- sin ningún tipo de especificación y otra vez la Reserva Forestal Paseo Costanero Sur esta fuera de ello. Nosotros como integrantes del Colectivo Faro de la Memoria, venimos denunciando hace ya seis años la vulneración de derechos por parte de los privados en este territorio en conflicto continuo entre los vecinos y el privado, pero también la omisión del estado en su cuidado. No solo apuntamos al privado en su accionar, sino también al estado en la falta de control; guardia parques, inspectores ambientales con capacidades suficientes para recorrer nuestro territorio y conocerlo si no también en la falta de recolección de residuos en ese espacio como también la falta de mantenimiento en las bajadas y accesos universales. Es un bien público y común al que todos deberíamos tener acceso en un momento en donde los espacios públicos así como las playas están en continuo debate por la falta de Presupuesto por la falta de voluntad políticas para el cuidado de los bienes comunes, esos bienes en donde nos encontramos todos somos iguales. Deseamos que este proyecto se

pueda rever, ya es la segunda vez que pedimos que se asigne dinero para la Reserva Forestal Paseo Costanero Sur, hay muchos problemas y es un espacio que se necesita en el territorio del sur para poder disfrutar al uso del espacio público como los ciudadanos de Mar del Plata y de Batán lo merecen. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Prósperi Alicia Mabel.

**Sra. Prósperi:** Buenas tardes. Realmente estoy asombrada de tantos reclamos coincidentes a una revisión del Presupuesto. El objetivo de mi intervención se centra en Cultura, específicamente en la defensa de la Plaza del Agua como un espacio público en toda su manzana. Se habló de la gestión anterior de señor Arroyo y la señora Silvana Rojas que cuando ella renunció, la Secretaria de Cultura quedó a cargo de Cristian Rabe y la plaza se cayó, la dejaron caer la parte edilicia y el funcionamiento y hasta se prohibió el uso de los alrededores del edificio para actividades culturales que ya venían con una importante trayectoria. Me asombra o no y me preocupa realmente, el año pasado también surgió un proyecto de pseudo privatización de la Plaza del Agua que fue detenido en el Concejo Deliberante y este año por el número de expediente 3020 se ingresó un proyecto de funcionamiento y gestión pública consensuado con las ONG de la Plaza del Agua. Hay un proyecto de Ordenanza de un grupo que sea formado "Plaza del Agua Pública" con 4.000 firmas y 141 organizaciones que intervienen en este proyecto y unos de los Bloques presentó un proyecto para una gestión pública consensuada de la Plaza del Agua. No hay casi espacios públicos para el arte y la cultura marplatense, las dos salas que hay en el Soriano están en arreglo – así me habían dicho autoridades de la biblioteca- iban hacer remodeladas y arregladas los techos. Nadie que empiece a generar su propia producción cultural que no tiene un gran nombre tiene un espacio para poder expresarse, por eso es importante que la ciudad, el Partido, la Secretaria de Cultura y el ente de Cultura en dónde realmente se trabajó de forma mancomunada y desde y hacia la ciudad, pueda brindar esos espacios. Apelo a que OSSE Y LA Secretaria de Cultura incluya en su Presupuesto, remodelación, restructuración y gestión de la Plaza del Agua pública, tanto el espacio exterior como todos los edificios que componen e integran esa manzana y también el Presupuesto para la Defensoría del Pueblo. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Thesz Lorena.

**Sra. Thesz:** Buenas tardes a todos y todas. Yo soy presidenta de la Federación de Asociaciones Vecinales de Fomento y presidenta de la Asociación Vecinal del Barrio Santa Celina. Y la verdad que vengo a decir que los fomentistas estamos todos muy alarmados por este Presupuesto que se está diagramando para el año 2021, porque justamente todas las áreas que tienen que ver y que redundan en el mejoramiento de la calidad de vida de los lugares donde vivimos, es o por debajo de los montos del año anterior o este año que está en curso digamos, o con montos que no acompañan para nada el índice inflacionario que ya tenemos en el 2020. Entonces, si estamos diciendo y esto lo venimos denunciando y expresando en forma continua, ya hace varios años y cada vez se acrecienta más el abandono en las distintas áreas de los barrios que tienen que ver con temas de infraestructura, mantenimiento de calles, luminarias, nuevas luminarias, limpieza, poda, recolección de poda, áreas que tienen que ver con la cultura, con la educación, con los talleres que se brindan a través de las asociaciones vecinales con el vínculo directo con los vecinos y vecinas, el área de salud que el compañero fomentista Machado también mencionaba en esta Audiencia Pública, a todo eso lo venimos denunciando de que estamos cada vez en un total abandono, creemos que este Presupuesto por muy lejos va a venir a mejorar y solucionar los problemas que tenemos en nuestros lugares. Y me voy a centrar en dos puntos, en dos áreas, para que se vea realmente lo preocupante de esta situación y lo indignada que estoy realmente con la presentación y con la elaboración de este Presupuesto y lo que significa para nosotros los fomentistas también que somos los que estamos preservando y los que cuidamos y gestionamos para que las familias de estos barrios estén en mejores condiciones. Y las dos áreas tienen que ver una con lo que es la asignación a las delegaciones de los distritos descentralizados y otra a los convenios de contraprestación municipal, porque la verdad que si hay cosas que hacen a la mejora de nuestros lugares es la atención que los fomentistas le ponemos y que a través del convenio de contraprestación municipal hemos podido llevar adelante, de una manera que realmente ha sido satisfactoria y creo que esto todos lo saben, ocupándonos del corte, de la limpieza, de los barrios, poniendo atención en cartelería, poniendo atención en el levantamiento de la poda, etc., en cuestiones inmediatas que son las que los vecinos y vecinas necesitamos. Y en cuanto a las delegaciones, porque la verdad que las delegaciones vienen a cumplir una función, mencionaban algunos participantes de acá también fundamental como herramienta pero que en los hechos no nos sirven para nada, vamos a hablar directamente, venimos diciendo a las delegaciones que atienden en la mayoría de los barrios de Mar del Plata, Batán y Sierra, justamente los barrios que además tienen más necesidades de infraestructura. Hoy vemos que el Presupuesto propuesto para el 2021 tiene montos asignados por debajo de los montos del 2020, algo que parece totalmente ilógico, pero yo quiero decirles que me indigna de sobremano. La delegación de Usina tiene un incremento del 1%, la delegación de Sierra y Batán está por debajo del Presupuesto de este año, y a eso además le tenemos que incorporar la subejecución que hubo en todas las delegaciones, excepto una, la delegación Chapadmalal, las otras cuatro delegaciones han tenido una subejecución, y esto es una pregunta, una consulta, que quisiera saber a dónde fueron los destinos de esos montos. Y me pregunto, si las delegaciones son las que tienen que atender a los barrios, hoy no dan respuesta, ningún tipo de respuesta a los barrios ni a sus necesidades, ¿para qué vamos a estar manteniendo estas entidades que conceptualmente uno puede estar de acuerdo que estén pero que en los hechos no sirven para nada? ¿Solo para mantener edificios o gastos en las personas que lo administran? ¿No podemos dar ese dinero a una acción concreta a la mejora de los modulares? Y los

convenios de contraprestación que solo tienen un 10% de incremento cuando somos los fomentistas los que llevamos adelante las mejoras de nuestros lugares. Esos dos puntos me parece que son importantes que puedan revisar el Ejecutivo y también le pido a los ediles que puedan ponerle especial atención, porque nos preocupa que este Municipio no da respuesta a sus obligaciones para con los barrios, pero tampoco las necesidades. Gracias.

**Sra. Mazzola:** Suárez Rocío Belén, continuamos con el orden de la palabra.

**Sra. Suárez:** Buenas tardes a todos. Yo vengo en esta ocasión en representación de Mujeres Audiovisuales Mar del Plata, y la verdad que voy a ser muy breve porque me parece que lo que venía un poco a decir ya está super dicho en esta reunión, y que tiene que ver con la preocupación particularmente con la cultura, tenía que agregar después de escuchar a todos que me parece importante que en este encuentro y tantas personas nos hicimos eco del mismo reclamo en cuestión del Presupuesto y de la importancia a la cultura dentro de lo que es la gestión municipal, es porque realmente es importante, porque hay muchas personas detrás de la cultura, no es una Secretaría menor o una actividad menor dentro del Municipio, y me alentaría saber que este reclamo va a llegar al Poder Ejecutivo entendiendo esto, que realmente es algo que necesita ser atendido porque detrás de la cultura que ideológicamente es importante para nosotros y nosotras, también hay gente, hay muchas familias, trabajadores y trabajadoras que necesitan respuestas. Como decía el compañero de la UTEF de las pocas respuestas que se dieron desde el Municipio y han tenido que ver con lo alimentario y que por supuesto que es valorable y que es importante pero es una solución a la urgencia pero una solución a largo plazo y lo que se necesita antes es trabajar, y vemos con cierta preocupación que este gobierno en general como muchos que le han precedido tienen que seguir pensando en soluciones para quizás más lo hegemónico, cultural, ahora se viene la temporada de verano y estamos pensando en abrir los teatros, ¿pero qué pasa con las salas independientes? ¿Qué pasa con los eventos? Detrás de un evento, yo pertenezco a una colectividad de la industria audiovisual y hay muchos trabajadores que dependen de ediciones que se hacen en distintos lugares. Entonces, nada, un poco eso, como tomar los reclamos que ya estuvieron dichos y obviamente apoyo y que me parece sumamente importante, y finalmente un poco como nuestra colectividad es una colectividad feminista, me quería hacer eco de lo que mencionaba la compañera Débora y algunas otras compañeras han dicho también, de la importancia dentro del Presupuesto de las políticas de género que son una emergencia en nuestra ciudad y en el mundo, me atrevería a decir. Así que un poco eso, resumiendo desde nuestro espacio queremos escuchar qué respuestas hay respecto a eso, a la posibilidad de trabajar sobre todo para los sectores que realmente le ponen el lomo y el pecho a poder hacer todo tipo de trabajos en relación a esto y que hoy después de ocho meses de pandemia no estaría bien puestas reales y con una temporada enfrente que necesita un poco saber qué es lo que va a pasar. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Gutiérrez María Elena.

**Sra. Gutiérrez:** Buenas tardes. Soy Secretaria de Género de la CTA Autónoma, e integrante de la Red de Acompañantes y del Observatorio. Yo voy a poner mi mirada en la protección y promoción de los derechos de las mujeres dentro de la Secretaría de Desarrollo Social, en el Presupuesto específicamente, y si bien comparativamente entre el 2020 y el 2021 hay un aumento nominal del 28.7% este aumento nominal desaparece con la inflación, si consideramos la inflación desde principios del mes del 26.9% de principio de año, sería insignificante, pero si consideramos la inflación que hubo como dijo el Defensor del Pueblo que fue del 36% tendríamos un aumento negativo de -8%. Esto tendríamos que verlo en relación sobre el presupuesto total que es del 0,35% en la Municipalidad, mientras sé que en Nación representa el 15,2%. Lo que se desprende del cuadro comparativo es fundamentalmente que por ejemplo el presupuesto en personal no se modificó, nosotros como Observatorio y me refiero a nosotros porque soy integrante, hablamos con el Intendente y se comprometió a aumentar la planta de personal, y hubo una propuesta de la Subsecretaría de Derechos Humanos de descentralizar con más personal. ¿cómo se puede descentralizar y cómo se puede aumentar una planta funcional con el mismo presupuesto? Yo me pregunto esto, por eso son observaciones y preguntas. Nos preocupa que no solo no se refleja aumento del personal en el presupuesto, si no, que no se toma en cuenta la inflación para los salarios, es decir, que hay un gran recorte. Además, sobre las becas de vulnerabilidad, el Intendente Montenegro en la reunión con el Observatorio, se comprometió a que se extiendan por seis meses, eso tampoco se refleja en el presupuesto, ya que los \$8.000.000.- destinados para ese fin, representan el 22% de recorte si se toma en cuenta los índices de inflación. ¿Qué podemos decir de los botones antipánico o tobilleras duales? Donde hay una lista de espera de mujeres esperando ser protegidas, ¿esto debería reflejarse en el presupuesto de Seguridad? Según advirtió la Secretaria de Desarrollo Social en la Comisión de Hacienda. ¿Qué nos pueden decir los responsables de este Presupuesto? Tampoco nos queda claro qué va a pasar con el Hogar del Medio Camino. El Hogar del Medio Camino tuvo presupuesto en el 2019, ese dinero nunca supimos a dónde fue, en el 2020 había un presupuesto para el mismo, eran \$8.000.000.- de Municipalidad más \$7.000.000.- de Nación, tampoco sabemos qué sucedió, nos gustaría que nos aclaren sobre el Presupuesto 2020 y 2021 en este sentido. Yo lo que quiero dejar en claro es que las mujeres no pueden esperar, las mujeres y las que trabajamos en los territorios con las mujeres no podemos esperar respuestas a un futuro, porque el futuro es la muerte. Nada más, gracias por escucharme.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con García Sandra.

**Sra. García:** Buenas tardes a todos y a todas, un gusto ver caras tan familiares de compañeros y amigos. En nombre del Colectivo Faro de la Memoria y para reforzar lo planteado por la compañera Karina Huarte y Jorge García también, y en esto quería retomar lo que digo Ramundo, que es un Presupuesto con un color político que no se entiende, yo creo que se entiende muy claramente a dónde apunta este Presupuesto, no solo no cuida al ciudadano y ciudadana marplatense y batanense, sino que nos augura un tremendo año que viene. En el caso de los espacios públicos, fíjense que para el control e inspección y seguimiento en obras en las UTFs, el Presupuesto designa \$1.600.000.- de los cuales \$1.300.000.- son de sueldos. O sea, que este Municipio va a destinar \$400.000.- para el control, el seguimiento, las obras, o sea que los ciudadanos nos organizamos en colectivos para defensas de las playas públicas, de los bienes comunes, hacemos nuestro trabajo, hacemos denuncias, estamos permanentemente alertas en el territorio, para que el gobierno designe \$400.000.- para seguir todos esos procesos, o sea que está clarísimo que no hay ninguna intención de hacer ningún seguimiento. Los números si se analizan finitos son terroríficos, a la Secretaría de Desarrollo Productivo y esto en mi carácter de trabajadora en la economía social y popular, el presupuesto total de la Secretaría es de \$124.000.000.- y a la economía social, a la promoción y asistencia, destina \$4.000.000.- en una ciudad con más del 26% de desocupación. O sea, que tanto en el ítem Cultura que ya fue muy bien mencionado, en los Espacios Públicos y Bienes Comunes, que también fue suficientemente aclarado y como tomaba el compañero del UTEF en la economía social y popular vemos la misma inclinación, este es un Presupuesto que -como dice Lorenanos indigna, no nos representa y me da la sensación que nos dan este espacio que agradezco y me parece valioso, pero este espacio debe ser anterior, debe ser antes del armado de este Presupuesto que realmente es increíble. Creo que eso es todo, poner el acento en que este Presupuesto expresa claramente dónde este gobierno, esta gestión, quiere poner los recursos que son de todos y todas. Así que muchas gracias por el espacio y nada más.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Roca Mónica Alejandra.

**Sra. Roca:** Buenas tardes. Les agradezco muchísimo la posibilidad de participar, es algo muy novedoso para mí, y escuchaba a Griselda, la compañera con la que hemos compartido muchísimas cosas y a Jorge García, y me acordé de una anécdota que ellos conocen muy bien que hace once años atrás, una compañera muy querida nuestra a punto de jubilarse me dijo “mirá, Mónica, me voy de una institución que está muchísimo peor que cuando yo entré”, eso me impactó mucho y nos impactó a todos cuando lo conté. Y estoy en ese grupo de los que Griselda dice que los próximos cuatro años nos vamos a jubilar, se podrán dar cuenta, y la verdad que quisiera no tener que decirle eso a nadie cuando esté a un año de jubilarme. Yo quiero recordarles que muchos de ustedes porque conozco las caras con lo que he escuchado, conocen la situación de nuestras bibliotecas, las han recorrido, saben de nuestro lugar en los barrios, saben del rol social que cumplimos en los barrios, saben lo que queremos hacer por nuestros barrios, ningún bibliotecario ha dejado su puesto de trabajo nada más que por razones de fuerza mayor, cuando uno entra a trabajar en una biblioteca pública, el sistema municipal de bibliotecas no lo quiere dejar. Recordando justamente que somos una institución con un alto rol social, una de las cosas que yo quisiera que en algún momento se pensara y no tiene que ver con los números pero hace a los mismos, es la gestión en la política pública de bibliotecas públicas en la ciudad de Mar del Plata, en el Partido de General Pueyrredon, porque sin una política pública, no hay manera de que aparezcamos en los presupuestos, siempre somos la palabra más chica que aparece en todos los presupuestos desde casi los 30 años de servicio que tengo. Pensando en adelante, porque lo pasado ya está, es que la vacuna va a venir, esta pandemia va a pasar, tal vez tengamos otras, pero esta va a pasar, necesitamos las bibliotecas justamente por ese rol social que asumimos cada uno de los servidores públicos que trabajamos en ella. Un protocolo serio de protección de nuestros usuarios y de nuestros compañeros trabajadores en el sistema de bibliotecas porque no se abren porque tampoco están los edificios en condiciones y cualquiera que los revise y pase aunque sea por la puerta se va a dar cuenta, necesitamos además un servicio de internet gratuito para todos los servicios de bibliotecas municipales y necesitamos equipamiento, realmente me da vergüenza decir esto delante del Defensor del Pueblo con las limitaciones que tiene con su presupuesto, pero nosotros somos centros de información al público y no tenemos internet, no tenemos computadoras para nosotros ni para los usuarios, eso es serio, en una situación como esta, porque el año que viene va a haber mucha gente que va a necesitar hacer un montón de trámites para salir adelante, todo se ha informatizado y nosotros que somos servidores públicos y que el público nos demanda como tales, no tenemos con qué hacerles una oferta. Eso me quedó pendiente de no haber escuchado a mis compañeros, espero haber sido clara, sí es emocional para mí el haber participado casi en las postrimerías de mi jornada como empleada en un evento como este, y quisiera no tener que cruzarme con alguno de ustedes dentro de cuatro años y decirles “me voy a una institución que está mucho peor”, sino que “me voy de una institución que está mucho mejor que cuando yo entré”. Muchísimas gracias por la oportunidad.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Guglielmotti Miguel Ángel.

**Sr. Guglielmotti:** Buenas tardes a todos y a todas, gracias por brindarnos este espacio de participación, y ojalá todos estos reclamos y estas voces que se han expresado en esta sala de Zoom, sean verdaderamente escuchadas. Yo soy Secretario General de la Confederación General de Trabajo Regional Mar del Plata – Batán, y vengo a expresarme en

esta representación. En primer lugar, referirnos a la cuestión de la Defensoría del Pueblo, ya que nosotros como el resto de las centrales ya nos hemos solidarizado con esta institución, me parece que es una cuestión a rever rápidamente esta reducción presupuestaria claramente los deja sin posibilidades de funcionamiento, y tenemos que entender que la Defensoría es una herramienta importantísima de la democracia y que claramente esta tremenda reducción presupuestaria que le generan, los deja sin posibilidades de funcionamiento. Yo noto que esto tiene que ser una cuestión central, que se tiene que rever, que se tiene que volver a estudiar y darles la respuesta necesaria a esa institución para que pueda tener un funcionamiento tal cual lo venía llevando adelante. Se han dicho muchas cosas con respecto a los números del Presupuesto, no quiero ahondar mucho en eso pero sí dejar en claro algunas consideraciones. Nosotros venimos de un Presupuesto de \$17.600.000.000.- que es por el cual estamos transitando, que ha tenido una subejecución del 40%, creo que esta es otra cuestión que los funcionarios de las distintas áreas tienen que aclararnos por qué se ha producido esa subejecución en tiempos tan complejos, en tiempos pandémicos y vamos a un Presupuesto de \$21.926.000.000.- eso indica que tiene un incremento de un 24%, como aquí también ya se ha manifestado la inflación proyectada del 36%. Y en ese Presupuesto 2021, vemos con mucha preocupación que hay muchísimas reducciones, por ejemplo, un 17% de reducción en la cuestión sanitaria, un 10% de reducción en Salud, Desarrollo Social disminuye un 15%, insisto, atravesando la pandemia del COVID-19, son áreas centrales para darle y brindarle asistencia a la gente, están teniendo una reducción presupuestaria y que nos va a colocar en una situación extremadamente grave para el año próximo. Con respecto a Desarrollo Productivo, Oficina de Empleo, y demás, ahí sí se produce un crecimiento del 8%, pero es tan chico en volumen de cantidad de dinero, son \$124.000.000.- como ya se ha reflejado acá, de incremento en la Secretaría de Producción en una ciudad que tiene el 26% de desocupación, duplicamos la media nacional de desocupación que se ubica en un 13,1%. Pero también hay que entender y más allá del detalle de los números fríos, claramente nos faltan políticas, y fundamentalmente en esta área, en Mar del Plata no ha habido un solo gobierno municipal que se haya preocupado por generar políticas referidas al empleo y la producción y esa es la situación en la que nos encontramos en el Partido de General Pueyrredon, con una enorme desocupación que no se resuelve de un día para el otro, y que claramente si no nos fijamos en políticas productivas, no vamos a modificar esta triste realidad que lamentablemente hace muchos años que nos tiene extremadamente preocupados. Por mi parte, nada más, ojalá todas las voces y todos los reclamos y las distintas posiciones que se han llevado adelante en el día de hoy, sean escuchadas y por mi parte les vuelvo a agradecer mucho. Gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Rodríguez Walter Ezequiel.

**Sr. Rodríguez:** Buenas tardes, gracias por el espacio. Me voy a limitar solamente a leer una carta que redactaron los vecinos de San Eduardo de Chapadmalal. Dice: “Los vecinos de San Eduardo de Chapadmalal, llevamos adelante este petitorio y venimos a formar parte de la Audiencia Pública sobre el Presupuesto de todos. Para ello, solicitamos ... final abandono y desidia de todos y cada uno de los barrios del sur-sur. Que las obras en los barrios, no deben ser vistas como un gasto, sino más bien como un recurso, pues la inversión e infraestructura, mejoran la calidad de vida de los vecinos y fortalecen la participación democrática. Es de público conocimiento la situación vivida en los barrios del sur-sur respecto a los CAPS por falta de especialidades y unidades ambulatorias para la atención de los vecinos. Es bueno recordar lo sucedido con la ambulancia del CAPS de San Eduardo de Chapadmalal, la cual fue quitada a todos y cada uno de los vecinos, en pos de una mejor atención los barrios del centro. Solicitamos se tenga presente las peticiones y formen parte del Presupuesto 2021, porque la falta de dichas políticas es un reclamo de hace años. La situación de la pandemia ha visibilizado esa carencia y el abandono en San Eduardo de Chapadmalal y en todos los barrios del sur, sumándole la causa del aislamiento preventivo los vecinos se han encontrado aislados de la sociedad y las instituciones. Los vecinos nos hemos tomado el trabajo de clasificar el petitorio por materia y su reacción lo más clara, digna, y completa posible. Esperamos de los presentes la misma dedicación para llevar adelante dichas políticas escuchando a todos los vecinos en cuanto a sus prioridades. En materia de seguridad solicitamos mayor presencia policial y colocación de alarmas vecinales, intervención por parte de las autoridades municipales y judiciales en la venta ilícita de lotes con y sin dueños en las inmediaciones al arroyo de Chapadmalal. Talleres y programas que generen herramientas comunitarias en pos de salvaguardar la paz comunitaria, el acceso justo a una vivienda digna, y el derecho a la propiedad adquirida. Urbanización y vialidad; señalización de zona urbana y reductores de velocidad en las calles más transitadas, refacción a las calles del barrio y el mantenimiento eficiente de las mismas, arreglo de las luminarias y postes en calles ya que muchos vecinos aun no cuentan con alumbrado público. Señalización, luminarias, y refacción del puente de la calle 28 y del puente peatonal de la calle 20. Colocación de cajeros en los barrios del sur con los mecanismos de seguridad para su funcionamiento. Engranzado tres veces al año o el suficiente a fin de evitar la creación de baches y pavimentación en las calles más transitadas. Señalización, luminarias, y arreglo de las calles que conectan los barrios entre si. Higiene y Medio Ambiente, limpieza del basural a cielo abierto en el camino rural que conecta los barrios de San Eduardo de Chapadmalal y El Marquesado, el mismo se encuentra tan solo a dos cuadras del barrio y a metros de los hoteles. Sancionar a los camiones que vuelquen sus efluentes y demás sujetos, por contaminación a las napas y al aire en las cercanías de los barrios. Retorno de tractor de la Sociedad de Fomento al barrio o garantizar el corte del pasto suficiente durante el año en pos de evitar la aparición de plagas y mosquitos con sus respectivas fumigaciones. Limpieza y mantenimiento la vera del arroyo Chapadmalal hasta la salida del mar. Control efectivo por parte de las autoridades y policía ecológica, sobre la siembra a más de 1000 metros del barrio y el costeo por parte del Municipio en los costas y costas que pudiera generar algún reclamo judicial en este asunto. Colocación de contenedores reciclables de al menos uno cada cuatro cuadras en lo barrios, sextos de basura en playa y paseos peatonales con su respectiva señalización a fin de proteger la fauna y flora del

medio ambiente. Salud, puesta en funcionamiento de las salas CAPS en los barrios del sur sur todos los días del año con su respectiva ambulancia y la ampliación de las especialidades médicas con el fin de evitar daños mayores como sucedió con Julio Pedernera y Carlos Taborda. Reglamentación y puesta en vigencia de la Ordenanza 19697 a efectos de la creación de concejos vecinales de Salud en los ámbitos de cada CAPS del Partido de General Pueyrredon. En este punto es mutuo el apoyo y lucha con la asamblea ciudadana de salud de Chapadmalal, instalación de la maquinaria medicinal que requiera cada una de las especialidades en los CAPS. Transporte, ampliación del horario del colectivo tanto matutino como vespertino de todas las líneas de pasajeros y sus respectivos puntos de las frecuencias. Acceso a los barrios sur-sur del transporte público en al menos por las calles principales, acceso al boleto estudiantil gratuito para todos los estudiantes primarios y secundarios. Acceso diferenciado en la tarifa de transportes públicos para los vecinos con domicilio en los barrios del sur-sur. Turismo y desarrollo, incentivo para la promoción turística de los barrios del sur y el Paseo de los Hoteles, creación de puerto de artesanos por los paseos costeros y barriales. Institucional, condonación ante EDEA de la deuda de la luz en la Sociedad de Fomento de San Eduardo de Chapadmalal. Creación de medidas económicas e incentivos que incluya a todos los vecinos para solucionar los problemas derivados de una defectuosa administración. Insumos anuales básicos para el mantenimiento edilicio de la Sociedad de Fomento como, cemento, arena, pintura, lámparas y todo aquello que sea suficiente para el funcionamiento de su estructura. Al presente petitorio, -y esto es importante porque fue también un petitorio de todos los vecinos- se han adherido los siguientes vecinos Lechuncoba Tatiana, Melicetian Tumba, Moran Ayala Florencia, Ayala Lidia Norma, Marafiotti Liliana Noemí, Leguizamón Enrique, Praticoba Silvia, Janibelli Santiago, García Ana, Salvio Agustina. Gracias.

**Sra. Mazzola:** Gracias. Continuamos con Flores, Facundo.

**Sr. Flores:** Buen día. Mi nombre es Facundo Flores, pertenezco a la organización Remadores en Playas Limpias, formamos parte también del Foro Costero Ambiental, y también pertenezco a la organización La Pata Verde. Todo el ámbito socio ambiental de la ciudad de Mar del Plata escuchando y leyendo un poquito, vemos y sabemos que desde la gran prioridad ha habido tantos problemas como hay en la ciudad de Mar del Plata. Nos parecía que importante que este en la agenda la cuestión ambiental teniendo en cuenta que no hay un plan definido de ningún tipo y no lo vea desde hace muchos años, pero tampoco para el año que viene lo va a haber. No hay un plan definido de Nación, hasta ahora está a cargo del EMSUR y ya sabemos que cualquiera te recorta y la ciudad lo ve, no hay ni siquiera cestos de basura. No hay programas para lo que es la separación de la basura, apenas un tímido gesto del EMSUR en algunas redes sociales con respecto a esto, pero no se lo está tomando en cuenta. Tampoco se toma en cuenta aprovechando que esta Santiago Bonifatti y que es el redactor de la Ordenanza del año pasado sobre lo que es el plástico de un solo uso y no hay nadie supervisando esto, y no se asigna personal tampoco, no hay Presupuesto para esto tampoco. Así mismo ayer presento Obras Sanitarias el Presupuesto para todo el año y estamos hablando de casi \$400.000.000.- en donde no están contempladas tampoco las obras que son las que lograrían una mitigación en lo que es la contaminación costera a través de los desagües pluviales. Obras que podrían en este momento con menos de \$30.000.000.- resolver toda la contaminación del norte de la ciudad y no se está llevando adelante tampoco. Nos preocupa muchísimo que ni desde el EMSUR, ni desde el Ejecutivo, ni desde Obras Sanitarias, ni desde el EMTUR tampoco tema espacios públicos o playas públicas no se está llevando adelante ningún plan, ningún programa es como que no interesa. Sabemos que la situación y en este momento la situación es más difícil que nunca, pero no puede ser o nosotros entendemos que no puede ser a seguir llevándose adelante esto de no prestarle atención a la cuestión. Porque estamos hablando del principal recurso que son nuestras playas, más allá de toda la mugre que hay en la ciudad y que viene desde la ciudad a las playas. Pero estamos hablando de no atención al mayor recurso turístico económico que tenemos en la ciudad y más allá de que si uno quiere ponerse a pensar en el ecosistema y en los animales. Pero desde ese punto nos asombra, nos asombra y esperamos que este año que viene con las Ordenanzas que se metieron, estamos hablando que Obras Sanitarias está obligado a llevar adelante estas obras por dos Ordenanzas una de 2016 y otra 2019. Estas Ordenanzas salen de una mesa de trabajo de la legislatura con varios bloques de partidos políticos y consensuado con Obras Sanitarias. Pero vemos eso una dejadez total y hay leyes que se pueden cumplir y leyes que no se pueden cumplir, está bien no pasa nada acá. También controlar desde el EMTUR lo que es el espacio público hablamos de 60-40 y todos hemos visto que es 85-15, ósea no vemos voluntad política y nos preocupa. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Muños Isabel.

**Sra. Muños:** Buenas tardes a todos. En si ya se expresó el compañero Facundo Flores en representación a lo que es La Pata Verde, y el Foro Costero Ambiental, el colectivo de más de 20 organizaciones ambientales que trabajamos la mayoría hace más de 5 años en la ciudad de Mar del Plata y alrededores. Yo quería ponerle un poco más de énfasis también a lo que acaba de expresar el compañero, es necesaria una gestión apropiada de lo que es la recolección de residuos y tampoco hacer agua en los aspectos que corresponden a la inspección como bien nombro el compañero de Ordenanzas, Decretos, e incluso leyes nacionales y hasta internacionales en materia de medio ambiente. Porque a veces se logran Ordenanzas y Decretos en el Partido de General Pueyrredon pero luego hacemos agua en la supervisión o en la inspección de las mismas. Como nos está pasando con esta Ordenanza que también el compañero Bonifatti fue parte en lo que es la prohibición de sorbetes y algunos objetos plásticos, aun encontramos que algunos balnearios y sobre todo los privados siguen brindando estos utensilios plásticos. Con esto seguimos incrementando el problema de la contaminación en nuestras playas y en nuestros mares que es algo que no hace falta que lo diga ninguna organización ambiental, caminamos por las calles de Mar del Plata y vemos basura por todos lados. Consideramos importante que haya más cestos de basura en lo que respecta a los negros y verdes que en la gestión de

Pulti la verdad es que fueron muy oportunos y marcaron una diferencia en la ciudad. Y a su vez para el 20/21 también sumamente importante que haya colilleros en los espacios públicos, cestos contenedores en donde las personas puedan alojar las colillas. Las Colillas no van al tacho, -las colillas no son un desecho que puede ir en la bolsa verde- son residuos altamente peligrosos y están catalogado como tóxicos, por lo cual necesitamos que haya un cesto apropiado para este desecho. Luego la gestión de reciclaje me parece un poco elevada para este partido en donde aún las personas le preguntan al Municipio, a la 9 de Julio, al EMTUR, al EMSUR, a donde van las bolsas verdes y las bolsas negras. Así que pedirle en este momento al Partido de General Pueyrredon que recicle las colillas, me parece una utopía pero no menor a tener en cuenta para poder dialogarlo. La problemática de pluviales también fue nombrada, es algo que realmente nos preocupa como la ciudad está en este estado de contaminación alarmante. A veces tildan a las organizaciones ambientales de que hacemos mala prensa previamente al turismo, y la verdad que la prensa se la hace sola las gestiones porque hay basura por todos lados. Así que sin más quiero agradecer este espacio y ojalá haya más ciudadanos pudiendo dar voz de lo que se vive en la ciudad. Y esperamos tener un 2021 más ambiental que sumamente necesario y es una materia a nivel mundial de las más importantes, muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Gracias Isabel. Continuamos con Del Valle Olga Gabriela.

**Sra. Del Valle:** Buenas tardes. Soy Olga Gabriela Del Valle, trabajadora de la salud, médica y trabajo en el CAPS de Playas del Sur en La Serena. Soy miembro del colectivo Faro de la Memoria a través del cual participo del Comité Barrial de Emergencia de la Subzona Bosque Faro San Jacinto de Alfar y Punta Mogotes. Tenemos una situación general en cuanto a salud en toda la localidad de General Pueyrredon que podríamos citar, pero me gustaría puntualmente abocarme a la zona sur de Mar del Plata. Tanto hablar de salud me queda un poco como siempre hablar de sus prestaciones porque salud también es agua potable, salud es también cultura, salud también es educación. Mientras tengamos desarrollo cultural en los barrios tenemos menor drogadicción, es la mejor campaña contra la drogadicción, mientras tengamos educación activa tanto formal como informal también tenemos contención de la juventud. Con lo cual también tenemos promo prevención de enfermedades, de detección de lecciones y de violencia. Y hablando de violencia también me gustaría acotar que dentro de las clasificaciones de violencia, la violencia política también existe está dentro del código penal. Y la subejecución del Presupuesto que quita derechos a nuestros ciudadanos de esta ciudad, también es violencia. Así que me parece que esto que se está estudiando hoy que es la distribución del Presupuesto, la distribución del gasto público, y la toma de decisión de la cual no puedo hablar con números, porque soy un ciudadana, soy una trabajadora, soy una militante de los Derechos Humanos. Pero si puedo hablar que está claro que hoy las prioridades que tenemos en tiempo de pandemia, en tiempos de grandes necesidades las cuales venimos viviendo en los barrios tanto en la situación alimentaria, como en la situación sanitaria, y en la situación higiene de la ciudad. Puedo enumerar un montón de situación todas ellas afectan a la salud de nuestros ciudadanos y desde los CAPS del sur estamos sufriendo, -ya escuchamos lo expuesto por el compañero Walter Rodríguez, excelente exposición de la realidad que estamos viviendo- recibimos a las personas del sur-sur que esta desabastecida su asistencia sanitaria. Y que durante la pandemia quedarán aisladas porque no tenían ningún transporte público que les sea útil y práctico y nosotros desde el CAPS Playas del Sur hemos tratado de hacer una gran contención dentro de nuestras posibilidades. Estamos sufriendo en dos aspectos importantes los trabajadores de la sala y como ciudadana también lo digo en que están disminuidos nuestros derechos de trabajadores y no tenemos recategorización. Con lo cual estamos hace 10 años o más en la misma categoría y eso implica que con la poca paritaria que hemos tenido este año y es más las categorías de trabajadores subcategorizados, tengamos unos sueldos que nos dejan dentro de los márgenes de pobreza. También tenemos que durante la pandemia se disminuyó la cantidad de horas médicas, en las salas teníamos guardias de 24 horas todos los días y ahora tenemos solamente guardia los fines de semana y feriados y a la noche. Así que nosotros más que nada pedimos la recategorización de los trabajadores, la recomposición de las guardias diurnas, que los pediatras puedan tener un horario vespertino que también tengamos espacio de descanso para la gente del SAME que se aloja en nuestra sala y en los lugares de Chapadmalal. Y todo esto va a mejorar el funcionamiento para que el barrio tenga mejor asistencia en salud. Muchas gracias por la participación.

**Sra. Mazzola:** Gracias Olga. Continuamos con Rodríguez Emilse.

**Sra. Rodríguez:** Buenas tardes. Antes que nada quisiera saludar a todos los que están ahí, saludar a los concejales y es una pena que falten funcionarios de la Municipalidad de General Pueyrredon. De acá lo veo a Santiago Bonifatti pero veo que no está Ariel Martínez Bordaisco y si me equivoco pido disculpas. Quiero arrancar con algo corto que seguramente que muchos de los que están ahí conocen y si no los conocen ya se van familiarizando. Los Estados partes reconocen al derecho del niño y la niña al descanso, al esparcimiento, al juego, y a las actividades recreativas de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes. Este es el artículo N°31 de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña y también los invito a bucear sobre el título N° 2 Principios de Derechos y Garantías de la Ley de Protección Integral de los Derechos de los Niños, Niñas, y adolescentes N° 26061. ¿Por qué arranco con estos dos marcos o con este marco legislativo? Porque conozco de la inclinación por parte del Intendente Guillermo Montenegro y de muchos de los representantes del Estado Municipal a atarse a las leyes, a los Decretos, Ordenanzas y legislaciones vigentes para llevar adelante las políticas públicas o no por parte del Estado Municipal. Les pedimos por favor se aten a la legislación ya vigente y a las que ya están, para llevar adelante todo lo que no se está llevando adelante en el territorio y que ustedes como gestión de Juntos por el Cambio tiene la oportunidad y el privilegio de poder cambiarlo y modificarlo. Si bien este Gobierno Municipal está haciendo una continuación de las políticas del ex Intendente Arroyo, ustedes tienen la oportunidad de poder mejorar esa intendencia, de demostrar que no son lo mismo aunque tengan distinto nombre por las circunstancias históricas. Me parece que hablamos de los barrios, de los

barrios, de los barrios, pero los barrios tienen nombre empezamos ya a visibilizarlos, empezamos a darles entidad porque en la medida que no se los nombra y se los nombra en términos genéricos se los invisibiliza. En el Presupuesto hay un apartado de alrededor de \$62.000.000.- con origen nacional para la reformulación y revalorización de las plazas Güemes, Pueyrredon, y Gardel y hay alrededor de \$22.000.000.- previstos para la puesta en valor de la redefinición de espacios públicos y plazas. Ahora la pregunta que yo les genero a ustedes a los concejales que me están escuchando en este momento y a quienes comparten conmigo este zoom. ¿Cuáles son esas plazas? ¿A que barrios va a llegar o beneficiar? ¿Quiénes las van a realizar esas obras? ¿Qué participación tendrán los trabajadores y trabajadoras de la economía popular en dichas obras? ¿Qué lugar ocupan en los presupuestos? En el anterior ya sabemos que muy poco y en este 2021 ¿Qué lugar van a ocupar los espacios de esparcimiento, recreación, juego, y diversión para los niños y niñas de los barrios populares de nuestro Partido de General Pueyrredon? Hace un rato yo escuchaba que se decía que había subejecución o falta de ejecución, que pena que hubo subejecución con todo lo que hay para hacer en el Partido de General Pueyrredon, que pena. El año pasado tuve la oportunidad y fui invitada por un concejal a escuchar la audiencia pública o el debate del Presupuesto 2020. Había mucho dinero destinado a la publicidad y al Internet, que pena que no se difundió bien para utilizarlo en medida de promoción para los barrios. Este año si no hubieran estado los Comités Barriales de Emergencia y los actores sociales que lo componen, la situación social en el Partido de General Pueyrredon sería totalmente distinta. Con los Comités Barriales de Emergencia llegamos adelante más de doce detectar, ahora nosotros la pregunta que nos hacemos todos los actores sociales que componemos los Comités Barriales de Emergencia ¿Cuál va a ser la inversión del Estado Municipal en materia de salud en la posibilidad que haya un rebrote? ¿Y de cuánto dinero va a disponer para tal punto? Agradezco la participación, agradezco el espacio, pero necesitamos que estas cosas sean resueltas y este tiempo es poco para poder llevar adelante todas las cosas que queremos preguntar. El Estado debe responder y la ciudad necesita preguntar. Muchas Gracias.

**Sra. Mazzola:** Gracias Emilse. Hemos finalizado con la lista de oradores, por lo tanto, vamos a consultar si algún concejal presente o de manera remota quiere hacer uso de la palabra. Le damos la palabra a Villasanti Ana

**Sra. Villasanti:** Buenas tardes. Mi nombre es Ana Villasanti y soy bibliotecaria escolar, trabajo hace muchos años en PEBA porque el Municipio no habilita otro espacio para que nosotros las bibliotecarias escolares podamos trabajar dentro del Sistema Educativo Municipal de la forma que corresponde por nuestra formación. Como saben PEBA es un programa que existe hace muchos años, es un programa que es muy bueno y que tuvo un montón de reducción. Por dar un ejemplo en el gobierno del ex Intendente Pulti a fines del año 2015 había en total 1900 trabajadores en el programa de los cuales 30 eran bibliotecarias. Hoy en día no llegamos a 60 trabajadores en el programa PEBA o sea que la reducción fue abismal en estos últimos años y en este año no nos quedamos atrás porque el año pasado éramos 130 trabajadores, pero este año hemos llegado 60 trabajadores, esto significa que el 50% de los trabajadores también dejaron de trabajar en este programa. Y de estos 60 trabajadores 13 somos bibliotecarios escolares, todas graduadas en la Universidad Nacional de Mar del Plata y todas precarizadas laboralmente. Por qué este programa es un programa que dura 8 meses, nos contratan en abril y nos dan de baja en diciembre. Nosotras empezamos a trabajar este año en junio, es decir que dos meses nos quedamos sin trabajo, sin poder contar con ese beneficio del sueldo y obviamente no existió la posibilidad de ningún retroactivo que es uno de los reclamos que hacen los trabajadores del PEBA. Necesitamos que por lo menos tengan en consideración todas estas cuestiones, el dinero que no fue destinado al programa ya que la Secretaría de Educación solo ejecuto el 21% de lo presupuestado en términos devengados y solo el 17% de lo pagado. Es decir que han recortado terriblemente este programa, que es un programa político si lo sabemos pero demuestra a las claras la posición política que tiene la Secretaría de Educación o el gobierno actual. Por qué el recorte que hizo fue tan grande que muchos compañeros hasta el día de hoy no volvieron a trabajar. Estamos hablando de todos los compañeros de PEBA que estaban en los cursos de oficios que se daban antes ya no se dan más y eso tiene que ver con estos recortes que hicieron, y en nuestro caso particular, las bibliotecarias escolares, no deberíamos trabajar en un programa como el PEBA, que es un programa educativo barrial, nosotros trabajamos dentro de escuelas, somos profesionales de la educación, somos bibliotecarias, profesionales de la información, tenemos doble formación, y a pesar de eso, cobramos una miseria, y de la misma además nos rebajan a tal punto de decir “bueno, ustedes ni siquiera pueden reclamar”. Entonces, no tenemos un sindicato presente, nos tuvimos que juntar, hacer fuerza entre todas, porque no tenemos representación gremial, y esto tiene que ver con la forma de contratación, nosotros queremos que modifiquen la misma y en todo caso, si esto no se puede modificar porque tiene que ver con reglamentación, con otras cosas, por lo menos que nos sigan manteniendo el trabajo, a nosotros nos dan de baja el 11 de diciembre. En el medio de una pandemia, donde nosotros sabemos perfectamente y estas compañeras han trabajado en otras cosas, en trabajos temporales de temporada, pero en este contexto no van a poder trabajar, queremos que se tenga en cuenta la propuesta que dio el FdT, los concejales que pidieron que nos vuelvan a contratar al 2 de enero, ojalá lo tengan en consideración, porque son muchas familias las que están dependiendo de estos sueldos y no tenemos respuesta, no tenemos una respuesta real, porque siempre nos vinieron diciendo “no, lo que pasa es que tuvimos que usar la plata para comprar alcohol en gel”.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con la palabra de Gustavo Gómez que la está pidiendo a través de la plataforma Zoom.

**Sr. Gómez:** Buenas tardes. Yo soy representante de los trabajadores municipales profesionales, y tenemos algunas cuestiones en cuanto a lo que vamos a solicitar. En primer lugar, fuimos declarados esenciales, así lo somos, y todavía no hemos tenido la recategorización que corresponde. Esta recategorización es una que se hace de manera automática y a través de la reunión de la junta que el Ejecutivo plantea y la Secretaría de Salud lleva adelante. Pero más allá de eso, también estamos solicitando mayores insumos, que el presupuesto sea uno que haya incluido y que

incluya también a los trabajadores y las trabajadoras en la ejecución del presupuesto, hoy estamos viendo que en plena pandemia tuvimos una mala gestión donde no tenemos insumos, donde hay servicios que han sido diezmos, y cada vez se nota más esto, donde hay lugares donde no tenemos las condiciones de trabajo, no tenemos toallas para lavarnos y secarnos las manos, no hay elementos como alcohol, algodón, guantes, etc., hoy hubo varios centros de salud en Mar del Plata que no tuvieron los elementos necesarios para trabajar. Entonces, ese es un pedido que estamos haciendo y desde que comenzó la pandemia lo estamos haciendo, sabemos que el Presupuesto 2020 fue subejecutado, no se gastó lo que se debería haber gastado, y en otras cuestiones también vimos y observamos que la mala gestión no nos cubrió con las necesidades básicas que íbamos a tener como trabajadores con derechos. También estamos solicitando que los lugares donde se van a construir los nuevos centros, había uno cuestionado en la gestión anterior que es el Centro de Salud N° 2, lleva ya más de cuatro años el centro donde una programación, planificación estratégica, hidráulica, etc., hicieron en un lugar de Mar del Plata que se inunda y el Centro N° 2 se va a hacer ahí, pero también vemos que el Presupuesto no incorpora recurso humano, no nos están escuchando, no nos están convocando, no nos dejan participar, pero además el Presupuesto no está incorporando el recurso humano en este momento, solamente se va a recuperar como recurso humano los que se jubilaron, el resto no va a haber incorporaciones, y hay servicios en el sistema público como es el servicio social donde faltan agentes y no se los convoca, no hay servicios ocupacionales en todas las salas, no hay un montón de personas capacitadas que trabajen en todas las salas porque no están previstos dentro del Presupuesto, me parece que eso es una de las mayores propuestas que nosotros tenemos que se incluyan en los presupuestos, y no se mantenga la planta que tiene. Siempre las cuestiones políticas incluyen una planta administrativa que supera al recurso humano profesional, necesitamos que se nos escuche y que se nos incorpore. También estamos solicitando que más allá de todo lo que hemos trabajado y que estamos trabajando, se nos reconozca como profesionales, que no se nos destrata, que se nos convoque en todo tiempo y en todo momento, que nos ayuden a ser partícipes de esta salud comunitaria, porque es una construcción no es un capricho de nosotros como profesionales que queremos participar de la ejecución de este Presupuesto 2021. Necesitamos ser partícipes de esta realización. Yo salí de trabajar, trabajo en la sala Ameghino, mi compañera, Micaela Dambra, estaba sin señal y también tenía la palabra cuando la llamaron, está conectada desde que la llamaron y no la escucharon, si le puedo ceder algún minuto para que ella se exprese, lo agradecería. Muchas gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Seca Olga Mabel.

**Sra. Seca:** Gracias, buenas tardes, y antes que todo quisiera pedir disculpas por haberme demorado en la conexión. Yo soy Licenciada en Gestión Cultural, soy una especialista en el tema, y más allá de las grandes dificultades y los escasos presupuestos que tiene habitualmente la Secretaría de Cultura y los pobres programas, podría decir, en este momento me presento en representación de organizaciones de la sociedad civil, de vecinos y de vecinas de la ciudad, para solicitarles que se disponga de un presupuesto para la intervención del espacio público de la Plaza del Agua. Nosotros en el mes de febrero, más de 40 organizaciones y más de 4.000 ciudadanos que hemos firmado, presentamos un proyecto para que el espacio siga siendo de gestión cultural pública y municipal, y a principios de mes, el 6 de noviembre más específicamente, enviamos un proyecto de Ordenanza solicitando que ese espacio sea gestionado por el Municipio con un modelo ciudadano y sustentable. ¿Por qué pedimos esto? Porque estamos preocupados por el abandono y el retiro de la gestión pública municipal del espacio, por el cual no se gestiona el lugar desde hace dos años, se argumenta que el espacio está en malas condiciones para funcionar, lo cual debería en todo caso tener un estudio realizado por un colegio profesional o inclusive la universidad que se ha ofrecido muchas veces para hacer relevamiento, pero fundamentalmente porque entendemos que es un espacio con la escasez de equipamiento e infraestructura que tiene el Municipio, nosotros como ciudadanos reclamamos y pedimos que se ponga en funcionamiento este espacio, no solamente para esta temporada, sino porque es un espacio de construcción ciudadana. Porque tener unas goteras en un techo no puede ser un impedimento para que un espacio se utilice, ni tampoco puede ser un argumento para que se privatice. Así que simplemente pedir este espacio para decirles que hemos presentado una Ordenanza, que estamos solicitando que se trate y que se destinen fondos para que este verano se pueda empezar a realizar actividades en el lugar, porque no son tan malas las condiciones del lugar mientras el HCD pueda analizar lo que nosotros hemos presentado. Desde ya, pido disculpas por haberme presentado tan tarde y cedo la palabra a otro orador. Gracias.

**Sra. Mazzola:** Continuamos con Dambra Micaela.

**Sra. Dambra:** Gracias por cederme la palabra, buenas tardes a todos y a todas. Yo soy Micaela Dambra, soy Licenciada en Enfermería y soy Secretaria General de la SICOP Municipales de acá de la MGP, y realmente teníamos que plantear una preocupación muy sentida que venimos teniendo los profesionales de la salud y los trabajadores de la misma, de los centros de salud y de todas las dependencias municipales. Realmente vemos con preocupación que en el presupuesto de Salud planteado el día jueves que lo escuchamos con mucho detenimiento, se esté planteando una reducción en el mismo, si bien no es lineal es un 14% arriba y si tenemos en cuenta la inflación se reduce un 17% el presupuesto en Salud, una Secretaría que afrontó una pandemia, una Secretaría que tiene que afrontar la post pandemia y en realidad todavía estamos transcurriéndola, una Secretaría que en realidad nosotros no podíamos dar respuesta antes de la pandemia a las necesidades de la población y ahora seguimos complicados ya que con este

panorama, tenemos un reducción de presupuesto en Salud, no lo terminamos de entender. Si bien la Secretaría ha planteado algunos ejes que de hecho nosotros venimos planteando como es abocarnos a la prevención de la violencia de género, como es profundizar la articulación en los territorios con los comités barriales de emergencia y con los promotores comunitarios, como es salir más a la comunidad, que es lo que nosotros obviamente siempre queremos hacer y hacemos, con qué recurso humano lo vamos a hacer, porque si hay algo que nos dejó de enseñanza esta pandemia, es que en la salud pública el principal recurso del sistema sanitario es el recurso humano y sobre todo en la atención primaria de la salud, no hay ni un ítem que reconozca el personal sanitario de la Municipalidad. Estamos ante una situación que se planteó el reencasillamiento para muchos municipales y no estamos los profesionales ni los trabajadores de la salud en estas etapas de reencasillamiento, esto quiere decir que hay un montón de enfermeros, de licenciados en enfermería, que no cobran como tales, que hay médicos que hace más de diez años están en la misma categoría teniendo dos especialidades, hay profesionales que están en una categoría de técnico inicial, y esto no es tecnicismo, esto quiere decir que se nos está destratando, que no se está valorando el esfuerzo que con mucho orgullo tenemos, que con mucho orgullo desempeñamos en todo este año y que lo vamos a seguir desempeñando porque estamos orgullosos y estamos dispuestos a hacer todo lo que haya que hacer para cuidar la salud de la población, pero necesitamos un reconocimiento, y esos no son premios ni es un aplauso, necesitamos condiciones dignas de trabajo para disminuir el pluriempleo, muchos de nuestros compañeros hacen muchas horas extras para poder llegar a fin de mes, muchos de nuestros compañeros trabajan en dos o tres lugares y es de público conocimiento la complicación del pluriempleo, lo que trae en relación a los contagios entre una institución y otra. Necesitamos condiciones y salarios dignos que realmente vayan a favorecer el fortalecimiento del sistema público de salud y eso es mejorando y reconociendo al personal sanitario. Esa es la preocupación mayor, si bien también como ustedes habrán visto hoy, nos manifestamos más de 200 trabajadores y profesionales de la salud, y quiero comentar que esta no es una preocupación sentida solo por nosotros, es por nosotros, es por nuestras familias y es por los vecinos y vecinas que nos acompañan en este reclamo, porque no hay dudas que si hay algo que tenemos que fortalecer y tenemos que cuidar a los que cuidan, y eso significa esto, que invertamos en la salud, no es un gasto, es una inversión. Y esto que quede claro, la comunidad nos acompaña en nuestro reclamo, eso lo vimos en los abrazos simultáneos del jueves, donde en 24 centros de salud se pudieron realizar abrazos simbólicos junto con la comunidad, que es la misma que nosotros atendemos, que es la misma con la que también trabajamos porque gracias a la organización barrial como muchos han mencionado acá, en los comités barriales de emergencia hemos podido afrontar como afrontamos esta pandemia, hemos podido tener una territorialidad que permitió no solamente los DETECTAR sino que permitió la asistencia a los aislados y la detección precoz para poder hacer los aislamientos oportunos con un acompañamiento en los territorios, y eso fue gracias a la articulación comunitaria, eso fue gracias a todo el esfuerzo que se está haciendo en los barrios. Por eso necesitamos un reconocimiento, necesitamos que estas recategorizaciones que hace muchos años, desde el 2017 están trabadas, salgan, recategorizaciones para todo el personal sanitario, y que fortalezcamos el sistema público por la salud de los marplatenses y batanenses, y por todos los turistas que están por venir. Gracias.

**Sra. Mazzola:** Hemos terminado con la lista de oradores, tenemos concejales de carácter presencial y otros de forma remota. Le vamos a dar la palabra al concejal Gutiérrez.

**Sr. Gutiérrez:** Buenas tardes para todos y todas, para el Secretario de Gobierno y para el Secretario de Hacienda, y para todos los y las participantes de esta Audiencia. Lo nuestro es muy breve, creemos que estos espacios generan un marco de escucha y de participación activa muy importante, creo que la Audiencia es una herramienta muy pero muy importante, que a veces también queda limitada porque teníamos casi 57 expositores que dieron su palabra y escuchábamos muchos de los reclamos que se pueden transformar también en ideas y propuestas, yo creo que este gran esfuerzo el año pasado cuando discutíamos también en la Audiencia Pública y estaban presentes ustedes dos, nosotros les pedíamos que muchas de las propuestas y de las discusiones que hoy se pusieron en la mesa de este Concejo, de la Audiencia Pública, puedan ser tenidas en cuenta. Hay tres o cuatro bloques grandes que han dado su voz en este año, el ámbito de los espacios públicos me parece que es algo para tenerlo en cuenta, pero nosotros tenemos la particularidad que este Concejo todavía no aprobó el Presupuesto, entonces creo que así como lo hemos hecho en las discusiones de la Comisión de Hacienda, hoy parte de las palabras que estuvieron rondando en esta Audiencia se la pueden llevar y quizás puedan tener algún aporte a ese Presupuesto que está en discusión. Creo que el tema de la participación del vecinalismo, el fomentismo, el tema de los foros de seguridad, los comités barriales y los diversos vecinos sobre todo de la zona sur, han sido un claro eje de participación y no quiero borrar ni dejar de mencionar, creo que ha habido una gran manifestación más allá de la particularidad de cada uno de los sectores, pero todos cayeron en términos de lo que representa el Defensor del Pueblo, y me parece que ahí tenemos que hacer una mirada y marcar -además de la tendencia- un cambio de rumbo a uno de los lugares de contralor más importantes que tienen los diversos gobiernos, tanto nacionales, provinciales como municipales. Recién escuchábamos a Micaela cerrando un poco lo que fue la discusión a lo largo del principio y todo el desarrollo de la Audiencia, en términos de lo que tiene que ver con la salud, y este fue un año especial donde la pandemia del COVID-19 atravesó la normalidad de cualquier gobierno y eso lo entendemos y desde la oposición hemos ido siempre intentando acompañar, pero está claro de que el rumbo que se tomó a la hora de diseñar el actual Presupuesto no es el que está dando una respuesta efectiva a lo que nuestros vecinos y vecinas y del ámbito del trabajo de la salud está reclamando, por eso les pedimos quizás una mirada excepcional y distinta a lo que se ha desarrollado. La Cultura y la Educación ha tenido una

particularidad, está claro que ambos ámbitos son también aquellos espacios que contienen, que cuidan, a las diversas generaciones de vecinos y vecinas de nuestra ciudad, escuché varias propuestas y diálogos sobre el tema del PEBA, me parece que hay que tener también ahí una particularidad, y quiero decir también un sesgo especial tuvo esta Audiencia cuando hablamos de Cultura y Educación, una particularidad en lo que tiene que ver con el cuidado de los espacios públicos y entre ellos la Plaza del Agua, me parece que más allá de las miradas diversas que tienen los actores, los vecinos y vecinas, están pidiendo que el gobierno local tenga una preponderancia a la hora de cuidar y de generar espacios con mayor acompañamiento económico o presupuestario en este caso, sobre los espacios públicos. Y después, como no dejar de mencionar algo que también estuvo atravesado desde principio a fin, como es el mundo del trabajo, si bien estuvieron diversos representantes de nuestras centrales de trabajadores y trabajadoras, también los trabajadores de diversas áreas del Municipio estuvieron presentes en la manifestación de requerir un trabajo recategorizado, y acá hay una discusión que ha estado rozando y dando vueltas a lo largo de las discusiones de la Comisión de Hacienda cuando hemos mencionado que nos parece muy por debajo de lo que pensábamos que iba a ser la pauta salarial, la que ha tomado el gobierno de la gestión de Montenegro. No quiero hacer una síntesis de la elaboración y de la participación de nuestros vecinos, quiero volver a reiterar dos cuestiones, es necesario que estas herramientas de participación sigan teniendo la calidad de trabajo que se ha tenido en el día de hoy, que sigamos teniendo en el ámbito Ejecutivo y Legislativo miradas de este tipo de participación, y vuelvo a mencionar el espacio de la preponderancia que le tenemos que dar al órgano de control por excelencia en el Partido de General Pueyrredon, como es la Defensoría del Pueblo, algo que no debe sufrir ningún tipo de recortes sino que entre todos y todas creo que tenemos que buscar una síntesis para mejorar la calidad de la defensa de nuestros vecinos y vecinas, porque va más allá del gobierno, va también a los defienden un montón de otros derechos que no solamente se pone en discusión con el gobierno y el ejecutivo local. Gracias.

**Sra. Mazzola:** Para dar un cierre, le doy la palabra al Secretario de Gobierno, Santiago Bonifatti.

**Sr. Bonifatti:** Buenas tardes a todos los que están participando a través de esta plataforma digital, a los que están aquí presentes. Primero, agradecer los aportes de todos y de todas, las propuestas concretas, los proyectos, las ideas, cada una de ellas tiene valor no solo para quienes las elaboran sino también para quienes las escuchamos y nos permiten compartirlas. En segundo lugar, por supuesto que respetamos las opiniones de todos los que participan aquí, aunque muchas veces no compartamos parte de las expresiones que se hacen o de las valoraciones, o de las valoraciones que se hacen de algunas personas con las que compartimos el trabajo cotidiano, o de las adjetivaciones que se hacen en función de las decisiones que toma o que quiere tomar el gobierno municipal, pero sin duda que respetamos sus opiniones y las escuchamos atentamente. En tercer lugar, gran parte de las intervenciones que se hicieron en el día de hoy, están relacionadas con la subejecución del Presupuesto, y la verdad es que sí, tuvimos un Presupuesto subejecutado, y muchas de las consultas que se hacen es, “¿a dónde fue a parar ese dinero?”, lo interesante también es decir que ese dinero no ingresó. Tenemos un Presupuesto subejecutado porque tenemos una subrecaudación en un año absolutamente impactado por la pandemia. Por eso, es que creo que cuando esta Audiencia Pública se planteó, claramente la mirada en relación a este año tiene que ser distinto, porque lo fue para el gobierno nacional, porque lo fue para el gobierno de la provincia de Buenos Aires, y porque lo es para el gobierno municipal, todos vimos alterados nuestros objetivos de trabajo, vimos alteradas las herramientas con las que teníamos que llevar adelante nuestros objetivos de trabajo, y por ende, tenemos un Presupuesto subejecutado, porque además hubo que crear dispositivos que no existían, hubo que llevar adelante gastos que no estaban incorporados, y hubo que salir a cubrir una cantidad de elementos que por supuesto muchos de ellos fueron mencionados por todos los que aquí participaron. Por último, nosotros con el Secretario de Hacienda, Germán Blanco, estamos aquí representando a todo el gabinete municipal del Intendente Guillermo Montenegro, y haremos llegar cada una de las intervenciones a las áreas que correspondan. Muchísimas gracias.

**Sra. Mazzola:** Damos por finalizada la Audiencia Pública, cuyo tema central fue el proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos del Ejercicio 2021. Queremos agradecer a todos los que se hicieron presentes a través de la plataforma Zoom, a los concejales y concejalas que se encuentran presentes y también a los que se encuentran de manera remota. Damos por finalizada la Audiencia. Muchísimas gracias.

*-Es la hora 17:00.*